

## El Sr. Lerroux estima que en los actuales momentos será dañoso para el interés nacional un Gobierno socialista

### MI RESERVA ES UN SERVICIO A LA REPUBLICA

Cierto, me dice, que no toda la opinión, ni siquiera todos mis afines, aprueban ni mucho menos elogian mi reserva. Es, sin embargo, un servicio que rindo a la República. Ni es tan grave el hecho de que sistemáticamente se me ataque, ni tan deprimente las luchas o querrelas entre los partidos. Lo primero, porque sobre no ser una novedad para quien como yo fué siempre tan zaherido, apuntala mi posición y es la mejor garantía de la permanencia y sinceridad de ésta; lo segundo, porque es natural que el sentido de la responsabilidad no se sobrepujara inflexiblemente desde el primer instante en las Cortes Constituyentes, pues éstas están formadas por representaciones de los partidos, los cuales, a su vez, son mandatarios de millones de opinión. Es disculpable, digo, y hasta lógico, que las pasiones parlamentarias hayan de buena fe podido posponer los intereses nacionales a los intereses de sus respectivas organizaciones, en tal o cual ocasión. Advertirá usted, sin embargo, cómo a compás de los meses el mal se fué atenuando y corrigiendo. La atmósfera parlamentaria ha ganado comparativamente a su iniciación en templanza y serenidad, y el proceso eliminatorio del espíritu de intranquilidad en los grupos se irá acentuando. Porque los hechos nos dirán, en efecto, que hasta dentro de ocho o diez años, y no digo más porque los acontecimientos de esta época se suceden con ritmo acelerado, el nuevo régimen político y social que trae la República, no habrá cristalizado en términos que ésta o aquella colectividad puedan imponer desde el Poder su solo ideario, con exclusión de los diversos y ajenos.

Mientras la realidad nacional exigirá a los Poderes públicos equilibrios y ponderación, que aún a costa del propio temperamento, habrá que observar en aras del ideal y de la salud de la Patria, y ésta es sin duda, la razón por que se me alaca y yo no respondo con el mismo diapason.

### REPUBLICANOS DE PARTIDO Y REPUBLICANOS DE ESPASA

Con intención, sin duda, bonísima, mis adversarios consideran una misma cosa su partido y la República. Su ideología y la Patria. Todo lo que no sea laborar por la organización y por el programa lo creen atentatorio a las instituciones y a la nación. De ahí que alguna vez reciban como una ofensa al régimen, lo que no es sino discrepancia de orden adjetivo o simplemente de orden procesal, que hiere sus intereses de grupo. Yo profesé un criterio distinto. Por encima de mis convicciones de hombre de partido está el régimen, está la nación. No debo, pues, replicar a la ofensiva socialista, ni contrarrestar su campaña con una contra la organización radical y contra mi persona, porque si así lo hiciera en este grave trance de aprovisionamiento y despegue de la nave republicana, obraría más como hombre de partido que como republicano y patriota.

### UNA DESLEALTAD A LA REPUBLICA Y UNA FALTA DE RESPETO AL JEFE DEL ESTADO

Consideraría, pues, una ineptitud, una falta de respeto y amor a la República coaccionar, no ya con amenazas, pero ni siquiera con advertencias, la iniciativa del señor Alcalá Zamora, la iniciativa del primer presidente de la República. Dirigirse en este o aquel tono al jefe del Estado aún no nombrado para coaccionarle en sus funciones o mediarle para coartar o simplemente prevenir el ejercicio de su primer acto constitucional, esto es la designación del ministro, en momento sobre todo en que el panorama social del país sufre una reacción anárquica, me parecería una deslealtad, un atentado a las instituciones y a la Patria. De mis labios no saldrán jamás conceptos semejantes. Yo soy y seré un servidor disciplinado, obediente y sumiso de la República, y acataré, sin solicitudes previas, ni reproches subsiguientes, la decisión del jefe del Estado, cualquiera que ésta sea. No quiero callar una segunda motivación de mi pasividad ante intemperancias ajenas. Esta otra es de carácter personal, egoísta; quiero conservar el prestigio que transitoriamente, o fundamentalmente poseo, y la labor que significa.

### LA DICTADURA SERIA UNA DESGRACIA

Existe una parte de la burguesía y de la clase media que, sea por espíritu melancólico, sea por reacción contra otros extremismos, no propugna otro sistema de Gobierno que la implantación brutal e inflexible de la Ley, y no concibe otra personalización del Poder ejecutivo que la del individuo en funciones dictatoriales.

Yo tengo que precaverme contra toda sugestión de dictadura. Porque estimo que la dictadura sería una desgracia para mi patria. Porque mi temperamento es propicio al mando, autoritario; porque, en fin, como mis ideales democráticos y republicanos no constituyen un accidente de mi vida, ni un fruto tardío de mi mentalidad, sino que plasmaron en los albores de mi existencia racional y no desearon de ésta en ninguna de sus etapas, no renuncio a la realización íntegra de mis doctrinas radicales, que no retrocederán ante ningún avance social, y que no excluirán de sus beneficios a ningún sector de la nación española, presente y singularmente al de las masas. Ya que no el partido socialista, el partido republicano radical recogerá e implantará las aspiraciones del socialismo, a compás de las circunstancias económicas del país y dentro de un principio de armonía y penetración nacionales.

Me habla usted de tentes declaraciones del ministro de Trabajo pero mi excelente amigo don señor Largo Caballero ha hecho dos series de declaraciones. Yo me atengo a las últimas, a las más recientes, puesto que unas y otras versan sobre el mismo tema, y claro es que a estas segundas, desde el

### EN PLAN QUINQUENAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

En cuanto a la lista de las 21 o 25 leyes que, según parece, expresa un criterio socialista relacionado con la labor venidera de las actuales Cortes, se trata de un verdadero plan quinquenal. No. Las Cortes Constituyentes no tienen ya otro objetivo que el de laborar y votar las leyes que los grupos parlamentarios, de común acuerdo, consideren leyes suplementarias urgentes para la vigencia de la Constitución. No digo que deban durar tantas semanas o tantos meses; ni preconizo la disolución inmediata. No se trata de eso. Se trata de que, una vez aprobada la Constitución, las Cortes se irán alejando cada vez más de los fines que justificaron su convocatoria, y, por ende, divorciándose de la opinión.

Como un arco que rindió su máxima elasticidad, las Cortes en el futuro irán achicándose, encogándose, perdiendo confianza del país y desnaturalizando el mandato de los electores. Esta observación es, no solamente popular, sino dogmática; no solamente una tónica del ambiente, sino una cláusula de la Constitución que acabamos de elaborar. Prevé uno de sus artículos que las Cortes en algún momento no puedan considerarse insuficientemente asistidas por la opinión, y para obviar la dificultad, se crea el referendun. El caso, pues no tiene vuelta de hoja.

### REFORMA AGRARIA SOCIALISTA. NO

Pero aún hay más. La exigencia contraria se agrava con la pretensión de legislar en socialista. Y yo digo que el cometido de la Legislatura Constituyente no tiene nada que ver con el programa del partido socialista. Reforma agraria, si su urgencia se acuerda — mi voto no ha de faltarle, — si, pero reforma agraria socialista, no. El compromiso concertado por los hombres que trajeron la República no llega a tanto, y está, además, casi íntegramente en vigor.

### LOS RADICALES Y EL FUTURO GOBIERNO

El punto de vista de los radicales ante la resignación de Poderes que en su día hará el actual Ministerio cerca del nuevo presidente de la República, es que los grupos parlamentarios lleguen a un acuerdo entre ellos, facilitado por las deliberaciones entre quienes asuman su representación en el Consejo de Ministros, con objeto de evitar dificultades al presidente de la República y suministrarle, depurados de todo nerviosismo o asperezas, los informes y elementos de juicio indispensables al otorgamiento de su decisión. Si ésta recae en el grupo más numeroso, y el jefe del futuro Gobierno permee al mismo, ni yo ni mis amigos figuraremos en la correspondiente combinación ministerial, no porque yo abrigue prejuicios contra las personalidades socialistas, con muchas de las cuales — y entre ellas mis compañeros de Gobierno — me une una amistad excelente, sino porque estimo dañoso el interés nacional, en los actuales momentos, un Ministerio de aquella significación. Porque, o respondería a sus convicciones desde la "Gaceta", lo cual sería una catástrofe para la Economía del país, o, si no respondiera a sus convicciones, se inutilizaría para el mañana como instrumento de oposición.

Si la designación de jefe del Gobierno recae en el partido radical, no tendría inconveniente en formar Gobierno, con exclusión de los socialistas, si éstos se pronunciaran contra él. Un Gobierno en donde cupieran todos los matices republicanos. La no participación de los socialistas no sería un impedimento, por que como mi actuación ante el Ministerio que ellos pudieran formar no implicaría obstrucción, ni siquiera oposición sistemática, ellos corresponderían a la misma moneda. Hablo, claro es, hipotéticamente, y aún en el supuesto de mi presidencia lo considero poco probable, porque como el grupo radical es más numeroso que los demás que entrarán en combinación, ni surgiría la suspicacia o artificiosidad en el mismo de que mi grupo iba a buscar nuevas posiciones y preparativos de carácter electoral.

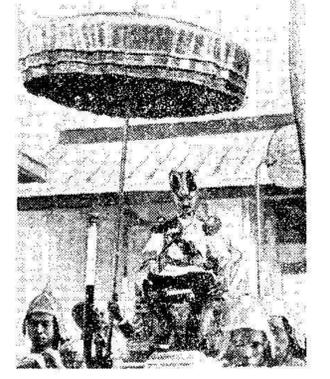
En fin, si el Ministerio que se formase fuera del mismo tipo que el actual, me pondría a las órdenes del presidente, aquí o dentro de la combinación, como aquél creyera más conveniente, y si en el segundo caso, mi preferencia sería continuar desempeñando la cartera de Estado.

Me es imposible, por último — ya he indicado las razones de mi reserva, — decirle qué leyes y el número máximo de ellas — nosotros no hablamos de número como el partido socialista, sino de uno máximo que cree el partido radical, constituyen la incumbencia posterior del Parlamento actual.

El miércoles, probablemente, emprenderé mi regreso a Madrid. Expondré mi criterio a mis compañeros de Gobierno, en el seno del Consejo, con intención, como he dicho antes, de que, mediante un acuerdo entre todos, facilitemos la decisión del presidente de la República.

FABRA.

### El regreso a su país del rey de Siam



He aquí una de las primeras fotografías hechas con motivo de las grandes fiestas organizadas en honor del Rey de Siam en Bangkok, al regresar el Soberano a su país, después de haber permanecido en América larga temporada, por habersele practicado una delicada operación quirúrgica en los ojos.

### Una propagandista política



En nuestra fotografía aparece la gran propagandista política americana, Eva Augusta Liberah, que en las últimas campañas electorales alcanzó señalados triunfos. Además, Eva Augusta es redactora de un periódico obrero.

## El Protectorado francés reglamenta la salida de obreros marroquíes

Hace pocas semanas, el Protectorado francés puso coto a la entrada de obreros europeos, ante el aumento del paro forzoso, debido en buena parte a la inmigración registrada los últimos tiempos. Ahora ha querido reglamentar la salida de obreros marroquíes, en previsión de que un día llegue a faltarle brazos en los campos y para poner coto a explotaciones de los indígenas por agencias de reclutamiento sin garantías ni solvencia.

Para que un obrero marroquí pueda abandonar el territorio de la zona francesa de Marruecos ha de proveerse de un pasaporte expedido por el jefe de la región de su residencia, previa la presentación de los siguientes documentos: 1.º Contrato de trabajo especial para los indígenas marroquíes, visado por los servicios calificados del país de emigración y por la oficina de trabajo de la Residencia General.

2.º Carnet de identidad, expedido por el servicio de identificación. 3.º Extracto de la ficha antropométrica, en la que conste que no ha sufrido condena grave. 4.º Certificación médica, con menos de un mes de fecha, de que el indígena no padece enfermedad contagiosa y está vacunado. 5.º Recibo, expedido por la Tesorería General, de haber entregado la suma de mil francos como garantía para reembolso de los gastos que pueda irrogar al Protectorado la repatriación del emigrante.

En ciertas condiciones, se exceptúa a los criados que acompañan a sus amos y a los inscritos a título profesional a bordo de los buques de navegación de altura. Caso de regresar el emigrado, le serán devueltos los mil francos o el remanente después de satisfechos los gastos de repatriación. Ninguna compañía podrá expedir pasaje a los obreros marroquíes que no estén provistos de pasaporte; caso de infringir este precepto, abonarán el importe de repatriación. La misma sanción se impone a los capitanes y a las empresas o dueños de vehículos que los transporten sin los requisitos reglamentarios.

Las prescripciones del artículo primero. Recio, Lizana, Gómez Giralt y nuestro compañero señor González; y por último, habló el señor Nicolás, quien después de excitar a todos a seguir laborando cada día con mayor entusiasmo, por el bienestar y prestigio de la clase, hizo alusión a los fines que debe perseguir la sociedad de "Artes Gráficas y Similares", siendo muy aplaudido al terminar.

Cerca de las tres de la tarde terminó el acto, reinando en él, en todo momento, un franco espíritu de camaraderismo y cordialidad. El reportero gráfico señor Zarro, impresionó varias fotografías de los conmensales.



RAZONES PLANAS  
—Este vino, camarero, es impotable.  
—Pues al precio del cubierto, nadie le obliga a beberlo.

o sea los requisitos necesarios para emigrar, no conciernen a los súbditos marroquíes originarios de la región de Uxda, ni los del territorio del Sur y circulo de Bu-Denib, que se trasladan a la Argelia para la recolección o vendimia. Pero éstos se proveerán de un permiso de circulación y de una carta sanitaria.

Tampoco rige, para la salida de marroquíes de tribus o fracciones de tribus de la zona fronteriza, que se dirijan al territorio de las tribus o fracción de tribu de la zona fronteriza española. Sin embargo, han de estar domiciliados después de dos años en el territorio y obtener permiso de la autoridad local, de su residencia.

El Secretario General del Protectorado designará cuales han de ser esas tribus y fracciones. Los infractores, serán castigados con prisión de un mes a un año y multa de cincuenta a cinco mil francos, y a la misma pena los que hagan falsas declaraciones sobre su identidad o acerca de otros documentos. Caso de reincidencia en el año, la multa será doble. En la misma sanción incurrirán los que conscientemente ayuden o inciten a uno o muchos individuos a cometer infracciones. Por último, cuando se considere conveniente quedará en suspenso la emigración, o se limitará el contingente de emigrantes.

No pueden sernos indiferentes, ni el dahir que reglamenta la inmigración de europeos, ni este que condiciona la de obreros marroquíes porque esas medidas protectoras, pueden atraer al Rif a los agentes reclutadores de obreros indígenas para ser explotados y tener en su día que pechar el Protectorado con los gastos de repatriación. Y por lo que a europeos se refiere, esta masa de extranjeros que ha determinado el aumento del paro en algunas ciudades de zona francesa, puede filtrarse en la española y hacer más pesada la situación de nuestros obreros.

Otros aspectos ofrecen también, dignos de estudio, por lo que pueden afectar a las relaciones diversas entre ambas zonas.

## La reorganización del Instituto de Melilla

### No se suprimen disciplinas. Se crean la Normal de Maestros, Escuelas de Comercio y de Artes y Oficios

Como es sabido, el sábado llegaron los ilustres Consejeros de Instrucción Pública, diputado a Cortes socialista don Fernando Sáinz Ruiz y presidente de la Asociación de catedráticos de Instituto, don Leonardo Martín Echevarría, con objeto de efectuar una visita de inspección al Instituto General y Técnico, a fin de elevar informe al ministro del ramo, acerca de la reorganización que convendría introducir en las enseñanzas que se cursan en el mencionado centro.

A dicho efecto, mantuvieron extensas conferencias el domingo y ayer, con los catedráticos y profesores del Instituto. Los señores Sáinz y Martín Echevarría asistieron a una reunión en el salón de actos del Municipio, a la que concurrieron también el presidente del Consejo local de Instrucción Pública señor Solís y casi todos los maestros nacionales que ejercen en Melilla.

Se informaron los Consejeros de Instrucción Pública, de los proyectos que existen relacionados con la creación de la escuela dispensario del tracoma, escuela de niños anormales, colonias escolares y parque escolar con gimnasio, el cual se establecerá en la esplanada existente frente a los establecimientos benéficos de la Asociación General de Caridad. Los señores Sáinz y Martín Echevarría, también han efectuado detenida visita de inspección al grupo escolar Luis Silvela, que funciona en el Instituto y escuelas del barrio del Real.

Acerea de lo que constituía principalmente el objeto de la visita de inspección, hemos tenido ocasión de recoger las impresiones de los ilustres Consejeros, manifestándonos tanto el señor Sáinz como el señor Martín Echevarría, que se conservarán las enseñanzas del Magisterio, Vulgarización mercantil y de Artes y Oficios que funcionan en el Instituto, mejorando y renovando su actual organización, para lo cual propondrán se proceda a la creación de la Escuela Normal, y una de Comercio y otra de Artes y Oficios, no prescindiéndose en la segunda de ellas de las enseñanzas pecu-

liares de la zona, tales como los idiomas árabe y chejia. Derecho musulmán y otras. En virtud de ello funcionarán separadamente, como es lógico que así suceda, las diversas disciplinas escolares, que estarán a cargo de profesorado propio, con lo que se evitará que los catedráticos de Bachillerato tengan que atender como hasta ahora, a la enseñanza del Magisterio. Provisionalmente, y teniendo en cuenta que las vacaciones comienzan el día 15 del corriente mes, las expresadas enseñanzas continuarán desarrollándose en la forma actual; pero es casi seguro que la nueva organización quede establecida a primero de año, especialmente la Escuela Normal, para la que ha ofrecido local el Ayuntamiento.

En el aspecto de la enseñanza, no puede suprimirse en Melilla ninguno de dichos centros, pero reformándose convenientemente y con arreglo a las normas que se sigan y observan en la Península, aunque como decimos, en la Escuela de Comercio—manifestaban—se establezcan las enseñanzas propias de la zona. Los señores Sáinz y Martín Echevarría, efectuaron el domingo excursiones al Mulsu, cuartel Regulares de Alhucemas y poblado de Nador, siendo objeto en dichos lugares, de toda suerte de atenciones. El señor Sáinz Ruiz, invitado por el partido socialista, dió una charla en la Casa del Pueblo, en la que cambió impresiones con los afiliados acerca de los principales puntos del ideario socialista.

Los concurrentes al acto aplaudieron con entusiasmo la admirable disertación del señor Sáinz. Ayer tarde regresaron a Málaga, desde donde se dirigen a Madrid, acudiendo al muelle a despedirlos, los catedráticos y profesores del Instituto, muchos maestros nacionales y los amigos que aquí cuentan los prestigiosos miembros del Consejo de Instrucción Pública.

(POR EL CABLE)  
El general Sanjurjo declara que mientras esté al frente de la Guardia civil no habrá anarquía en España  
Desde la proclamación de la República — ha dicho el general Sanjurjo al enviado especial de "Excelsior" — han perdido la vida más de 500 personas, infortuniosamente y estupidamente, víctimas de las excitaciones comunistas. Pero no hace falta exagerar el alcance de tales violencias, ni interpretarlas en un sentido verdaderamente inquietante. Son la consecuencia de la crisis económica y de la decepción que experimentan las masas campesinas, al ver que la República no les trae el remedio esperado. La crisis es pasajera, los extremistas de derecha e izquierda intentaron explotar este descontento en su provecho, y algunos pretenden que la Religión está en litigio, aunque de lo que se trata son de los problemas materiales de la Iglesia y de sus Ordenes religiosos. Como es posible que un buen número de fanáticos del Norte de España intenten oponerse por la fuerza a las leyes nuevas, nosotros estamos prevenidos contra este peligro, en el caso de que el Gobierno no pudiera resolverlo amigablemente, que, como nosotros se encuentran fuera de la controversia. Nuestra primera preocupación es el ser neutros en todas las circunstancias. Nuestro segundo deber, es mantener el orden público y asegurar el respeto de las leyes. Cuando estábamos bajo la realeza, sosteníamos la Monarquía. Ahora que estamos bajo la República, sostenemos la República. Esto y el sentido del honor y la probidad, constituyen nuestro único patrimonio. Somos un cuerpo de élite. Sobre la pregunta de si van a reducirse los efectivos, o, por lo menos, la intervención de la Guardia civil en la política nacional respondió el general Sanjurjo con vehemencia: —Jamás se podrá adoptar una iniciativa semejante. Si se tocara a la Guardia civil se tocaría al alma misma de España. Sin la Guardia civil, se podrían temer los peores excesos. Yo no soy político, pero mientras continúe a la cabeza de la Guardia civil, afirmo que no habrá anarquía en España, y que el orden estará asegurado. Servimos siempre lealmente al Gobierno, y si hace falta dar el ejemplo por la abnegación de nosotros mismos, lo daremos. La Guardia civil no ha traido jamás sus compromisos. Llegó lo que le llegó, perseverará en su conducta de lealtad. Esto no impide las predilecciones personales, y un hombre como yo no reniega de sus antiguas amistades. Pero el deber, ante todo; tal es nuestro Código, del cual estamos orgullosos.

Paris 30  
El general Sanjurjo declara que mientras esté al frente de la Guardia civil no habrá anarquía en España

El general Sanjurjo declara que mientras esté al frente de la Guardia civil no habrá anarquía en España

El general Sanjurjo declara que mientras esté al frente de la Guardia civil no habrá anarquía en España

El general Sanjurjo declara que mientras esté al frente de la Guardia civil no habrá anarquía en España

El general Sanjurjo declara que mientras esté al frente de la Guardia civil no habrá anarquía en España

El general Sanjurjo declara que mientras esté al frente de la Guardia civil no habrá anarquía en España

El general Sanjurjo declara que mientras esté al frente de la Guardia civil no habrá anarquía en España

El general Sanjurjo declara que mientras esté al frente de la Guardia civil no habrá anarquía en España

(POR EL CABLE)  
**Lo que publica la "Gaceta", LAS LIQUIDACIONES DEL ARANCEL**  
Madrid 30  
Señalando el recargo que se satisfará en la primera decena de Diciembre en las liquidaciones del Arancel.  
Se pagarán en plata y billetes, en lugar de oro, y su precio será de 128 enteros 73 céntimos.  
La "Gaceta", en su número de hoy, publica lo siguiente:  
FABRA.  
**Se compra plomo de tubería vieja en la Administración de este periódico.**

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS MILITARES

### LA PROPUESTA DE DESTINOS DEL MES

Madrid 30. El «Diario» publica la siguiente propuesta ordinaria de destinos del mes:

**INFANTERÍA**  
Comandante don Carlos Suárez, de disponible en la primera región al regimiento 41.  
Capitanes don Pablo Ibáñez, del Tercio, al regimiento 41; don Antonio Suárez, de Regulares de Melilla, al regimiento número 4; don Conrado Guinart, de disponible en Melilla, al regimiento número 19.  
Tenientes, don José del Pino, de Regulares de Alhucemas, al regimiento número 17; don Martín Mansilla, de Regulares de Alhucemas, al regimiento 23; don José Fajardo, del regimiento 41, al 42; don Francisco Ferrández Pellicer, de Regulares de Melilla, al regimiento 33; don José Furundarena, del regimiento 25 al 41; y don Antonio Feijó, del regimiento 12, al 41.  
Alférez don Benito Sintés, del regimiento 41 al 39.

**INTENDENCIA**  
Comandantes, don Antonio Fango, de la Comandancia de Melilla a la Jefatura de Transportes de Barcelona; y don Jacobo Boza de disponible en Melilla a las Oficinas de Intendencia de Marruecos.

Tenientes don Jerónimo García Ceballos, de la Comandancia de Tropas de Melilla a Parque de Cádiz; don Francisco Barajo, de la Comandancia de Gouta al Depósito de Tamasini; don Julio Cañizares, de la Comandancia de Gouta, al depósito de Intendencia de Azib de Ke-tama; don Cándido Seseta, de disponible en la sexta división y agregado al segundo grupo de la tercera Comandancia a servicios de Artillería e Ingenieros del Rif; don Angel Ramírez, de los servicios de posiciones de Melilla, al Depósito de Dar Drius; don Gonzalo Fernández Aragonés, de los servicios de posiciones de Melilla y vapor de Villa Sanjurjo, al vapor de Villa Sanjurjo.

**SANIDAD**  
Tenientes médicos don Hilario Pérez Hervada, de las Intervenciones de Melilla, al hospital militar de urgencia; don José María Menezo, del hospital militar de Barcelona a Regulares de Alhucemas; y don José Fontán, de la Comandancia de Artillería de Melilla al grupo de Radio y Automovilismo de Melilla.

**DISTINTIVO**  
Se concede el uso del distintivo del Tercio al teniente médico de Regulares de Melilla, don Blas Carrillo.

**SECRETARIOS DE CAUSAS**  
Nómbrese secretario de causas de El Ferrol, al suboficial de Caballería don José Luis Valdeobispo, de cazadores número seis y agregado a las Intervenciones Militares del Rif.

**ABONOS DE SUELDOS**  
Se dispone que a partir del día primero del actual se abone el sueldo de 5.700 pesetas anuales, a los auxiliares de talleres de Ingenieros, don Francisco Ventura Triola y don Angel Rodríguez Marcias, de la agrupación de Radiotelegrafía y Automovilismo.

**EL DECRETO DE GUERRA REGULADOR DEL COBRO DE LOS HABERES PASIVOS**

Madrid 30. Se ha publicado un decreto del ministro de la Guerra regulando el cobro de los haberes pasivos. Dice así:  
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 21 de Octubre del año corriente, a partir del primero de Enero de 1932, pasarán a percibir sus devengos por clases pasivas, los oficiales generales y asimilados que hayan obtenido el retiro con arreglo a la ley de 6 de Abril último.  
Asimismo, los retirados por Guerra;

## EN PROVINCIAS

### El gobernador de Bilbao está dispuesto a mantener el orden a toda costa

Alborotos estudiantiles en Zaragoza. Del hallazgo de armas en la frontera. Emiliano Iglesias explica su conducta

**DISCURSOS DE LOS SRES. PRIETO Y DE LOS RIOS**

Granada 30. Ayer se celebró un mitin de afirmación sindical, organizado por la Agrupación socialista.  
Usó de la palabra el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.  
Dijo que los socialistas contribuyeron a la instauración de la República con objeto de abrir un camino amplio a la realización de los ideales socialistas.  
Afirmó que subsiste el caciquismo, disfrazado de republicano.  
El peligro está — agregó — en que la República vaya a buscar la savia de su vida en esas fuerzas caciquiles que ahora se han colocado el gorro frigio.  
Don Fernando de los Rios excitó a los socialistas para que limpien sus almas de rencores, odios y venganzas.  
Hay que tener serenidad y calma, porque con las ideas ocurre lo mismo que con el trigo, que no es posible recogerlo en el Otoño, sino que hay que esperar que madure en el verano.

**FALLECIMIENTO DE UN HERIDO**

La Coruña 30. Después de cinco meses, ha dejado de existir el muchacho que resultó herido

las clases de segunda categoría, asimilados y personal comprendidos en el decreto de 23 de Junio último; los paracaidistas y los generales que en lo sucesivo pasen a la reserva, jefes y oficiales y tropa que se retiren. Pensionistas de cruces, cobren o no pensión, de viudedad y orfandad por clases pasivas. Las pensiones de cruces y medallas del personal de tropa de primera y segunda categoría, desde que pasen a la segunda situación de servicio militar. Los generales, jefes, oficiales y asimilados en reserva o retirados y los caballeros de la orden de San Fernando.

**TRASLADO DE RESIDENCIA**  
Se autoriza el cambio de residencia de Algeciras a Madrid al general de división en segunda reserva don Enrique Cano Orlega.

**EL CONSEJO DE LA CAJA DE HUERFANOS DE GUERRA**

Se dispone, que compongan el Consejo de la Caja de Huérfanos de Guerra los siguientes generales:  
Presidente: Un general de división del Ejército, pudiendo ser también un teniente general mientras exista personal de esta categoría.  
Vocales: cuatro generales de división o de brigada, procedentes de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, respectivamente; un vicealmirante o contralmirante de la Armada; un auditor general; un inspector médico y un intendente general.  
Será secretario un general de brigada.  
Todos los vocales serán de la reserva y deben hallarse en posesión de la cruz de San Hermenegildo.

**ASCENSOS EN OFICINAS MILITARES**  
Ascienden a oficiales segundos de Oficinas Militares, los oficiales terceros don Manuel Gómez Montosa, don José González Sánchez y don José Castelló.

**LA REORGANIZACION DE LAS INTERVENCIONES MILITARES**

Un orden del ministerio de la Guerra dispone, que a fin de que queden debidamente atendidos, mientras subsista la actual organización de Intervenciones Militares y Tropas Jullianias, el personal de las mismas de jefes, oficiales y asimilados que sean destinados a la Península en las propuestas de este mes y en el de Diciembre próximo, continúen en sus puestos hasta primero de año, en cuya fecha cesarán de ser definitivos en las fuerzas de destino por implantarse la nueva organización.

**CONCESION DE RETIROS**  
Se concede el retiro a un teniente coronel de Intendencia, doce comandantes, diez y nueve capitanes y un teniente de Infantería.

**MANDOS EN ARTILLERIA**  
Se confieren los siguientes mandos en el arma de Artillería.  
Cuatro ligero al teniente coronel don José Iriarte; décimo ligero, teniente coronel don Enrique Cañero; octavo ligero, teniente coronel don Federico Rodríguez.

Segundo a pie, teniente coronel don Mauro del Mario Sánchez; cuarto a pie teniente coronel don José Franco.

**ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS**  
Medicina General  
**GABINETE DE RAYOS X**  
**DR. FORTEZA**  
Consulta de 4 a 7  
Avenida de la República, n.º 1, pral., entre Arce y Reyes, n.º 5, pral. Izda., Melilla

durante el incendio del convento de los Capuchinos.  
Se hallaba Hermenegildo Alonso, de diez y siete años de edad, y era dependiente de una barbería.  
Se hallaba Hermenegildo Alonso, de diez y siete años de edad, y era dependiente de una barbería.

**RATAS - BATINES**

**PARA CONSTITUIR LA FEDERACION DE COFRADIAS**

Sevilla 30. Se ha celebrado una asamblea para constituir la Federación de Cofradías de la diócesis, habiéndose adherido a esta asamblea noventa y ocho cofradías, que representan ochenta mil hombres y ciento diez y siete mil mujeres.  
Los fines de esta Federación son la conservación del espíritu religioso que anima a las cofradías, e intensificar los trabajos en defensa de la religión y de la iglesia.  
Se levantará un acta notarial sobre el número de adheridos, y se está tratando con todas las hermandades de España para llegar a constituir la Confederación de cofradías.

**GABANES**  
INMENSO SURTIDO  
**J. SABIO - SASTRE**  
Avenida de la República, (Alfonso XIII) 14 pral. Teléfono, 29

**DURANTE LA MISA INTENTAN ROBAR AL SACEDOTE**

El Ferrol 30. Varios individuos desconocidos penetran en la iglesia de Muras, cuando se celebraba una misa.  
Los desconocidos, después de exigir al sacerdote que oficiaba que le entregara todo el dinero que tuviera, pretendieron agredirle.  
Entonces el sacerdote se defendió, haciendo huir a los asaltantes.

**La huelga de los Altos Hornos**

**SE REPARTEN HOJAS DE CARACTER COMUNISTA. SE PRACTICAN NUMEROSAS DETENCIONES**

Bilbao 30. A consecuencia de la huelga en los Altos Hornos esta mañana se ha repartido profusamente una hoja clandestina de carácter comunista, pidiendo a los obreros vecinos que ayuden a sus compañeros.  
Esta mañana se han registrado coacciones en las fábricas y talleres, practicando la policía 23 detenciones.  
Al mediodía la normalidad era completa, aunque se ha dejado de trabajar en algunos talleres metalúrgicos y en varias obras.

Los escarpales de los comercios fueron apedreados por los huelguistas, resultando algunas lunas rotas.  
Fuerzas de la Guardia civil y de seguridad de a pie y a caballo, se situaron en los sitios estratégicos para evitar la formación de grupos.  
El gobernador civil dijo que había conferenciado con los jefes de la Guardia civil y de los mineros, ordenándoles que mantengan el orden a toda costa y evitar cualquier intento de coacción o alboroto.

**CAMISAS A MEDIDA**

**INTENTAN ASALTAR UNA COOPERATIVA**

Bilbao 30. Un grupo de obreros trató de asaltar la cooperativa perteneciente a los obreros de los Altos Hornos de Baracaldo, no consiguiendo por haber intervenido la fuerza pública.  
En las primeras horas de la tarde de hoy se adoptaron precauciones por haberse difundido el rumor de que ocurrirían gravísimos sucesos en la zona fabril, pero hasta ahora por fortuna, dicho rumor no se ha confirmado.

**Los alborotos estudiantiles en Zaragoza**

**UNA ESTRATEGIA VIOLENTA LA PUERTA DEL LABORATORIO**

Zaragoza 30. En la Facultad de Letras, se dieron hoy las clases normalmente.  
En la de Derecho solo entraron los estudiantes de la Federación Universitaria escolar.  
Para entrar en la Facultad de Medicina se ordenó que se exigiera el carnet a todos los escolares. Parece que muchos, una vez dentro, entregaban el carnet a uno de los estudiantes que salía, y éste a su vez lo entregaba a los estudiantes de las distintas Facultades que habían fuera.

Un grupo de alumnos de Derecho se dirigió al laboratorio, donde trabajaba el catedrático don Santiago Pi y Suñel, con varios alumnos, y como no le abrieran la puerta, la golpearon con martillos, violentándola, irrumpiendo en avalancha en el laboratorio.

Los estudiantes rompieron algunas mesas y aparatos.  
El catedrático y el ayudante de la Facultad huyeron por una puerta falsa.  
El Rector de la Universidad ha conferenciado con el Gobernador y según parece también se reunirá el claustro para tratar de la situación y tomar acuerdos.

**MAJORIA DEL SR. ROYO VILLANOVA**

Zaragoza 30. El catedrático don Ricardo Royo Villanova se encuentra algo mejorado de la dolencia que sufre.  
Ya no tiene fiebre y habla con más facilidad.  
Por el domicilio del señor Royo Villanova desfilan numerosas personas para interesarse por su estado.

**LO QUE PIDEN LOS ESTUDIANTES**

Zaragoza 30. En las últimas horas de la tarde se reunieron los estudiantes que dirigían el movimiento de protesta en favor del doctor Royo Villanova.  
Acordaron reanudar mañana las clases y presentar al Gobernador las siguientes conclusiones:  
Primera. — Que no haya sanciones académicas.  
Segunda. — Que no se lleve a cabo el castigo impuesto al doctor Royo Villanova.  
Tercera. — Que de no acceder a estas peticiones, reanudarán la huelga.

**LOS SIN TRABAJO ASALTAN UNA TIENDA**

Zaragoza 30. En las primeras horas de la tarde varios grupos de obreros sin trabajo, algunos de ellos pistola en mano, penetraron en una tienda de comestibles, apoderándose de todo el embutido que encontraron a mano, y de otros comestibles.  
Los restantes se dieron después a la fuga sin que la policía lograra darles alcance.  
Fuerzas de la Guardia civil patrullan por los barrios extremos para evitar que se reproduzcan estos atentados contra la propiedad.

**EL MINISTRO INSPECCIONA LA CAPILLA DE SAN TELMO**

Tarragona 30. Procedente de Udecona y Tortosa, ha llegado el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, siendo recibido por las autoridades y numerosas comisiones.  
Después de descensar en el Gobierno civil se trasladó a la catedral, donde le recibió el obispo.  
El señor Domingo recorrió detenidamente el templo, apreciando el estado en que se encuentra la capilla de San Telmo.  
Prometió interesarse en favor de la aprobación de un presupuesto para las obras de reparación.  
Preguntado por los periodistas acerca de su opinión sobre el Estatuto, dijo que tenía el certidumbre de que se votará con escasas modificaciones.

**INTENTAN ROBAR EN UNA JOYERIA**

Barcelona 30. En una joyería de la calle de Platería se intentó cometer un robo con escaso éxito.  
Los ladrones intentaron penetrar en el establecimiento abriendo la puerta de la azotea de la finca donde se halla la joyería; pero como las puertas están en contacto con los timbres de alarma al ser forzadas, sonaron éstos, avisando a los vigilantes de servicio, que después de un detenido reconocimiento procedieron a la detención de dos individuos.  
Se llaman éstos Vicente Trillo y Joaquín Castedo, y los dos llevaban útiles para el robo.

**GOOD YEAR**  
Ocupa el primer puesto en América en la fabricación y venta de neumáticos  
**GOOD-YEAR** es el mejor neumático que se vende en Melilla

**UN CADAVER FLOTANDO EN ALTA MAR**

Barcelona 30. Los pescadores de una barca han notificado a la Aeronáutica Naval, haber encontrado en alta mar, flotando sobre las aguas, el cadáver de un hombre que se supone sea el del piloto aviador don Manuel Pellicé, muerto en unión de otros dos compañeros en el accidente de aviación registrado los pasados días.  
Un torpedero marchó hacia el indicado lugar con objeto de recoger el cadáver.

**BANDERAS AL MUSEO DE INFANTERIA**

Sevilla 29. Han sido enviadas al Museo de Infantería de Soria y Grauda de guarnición en Sevilla.  
Son portadores de las banderas, el comandante don Francisco Calzado y el teniente don Diego Naranjo.  
Al mismo tiempo que las banderas ha sido enviado el historial de ambos regimientos.

**Emiliano Iglesias explica su conducta**

**SUS ELECTORES LE RATIFICAN LA CONFIANZA**

Pontevedra 30. Ayer mañana llegó a esta capital el diputado radical don Emiliano Iglesias.  
En la estación la esperaba enorme gentío y representaciones de todas las sociedades con banderas.  
Asimismo se hallaban en la estación ocho Ayuntamientos en pleno y treinta alcaldes de los pueblos de la provincia.  
Al mediodía en el hotel Progreso, se celebró un banquete, al que asistieron más de quinientos comensales.  
El gentío se estacionó frente al hotel, y como no cesara de ovacionar al señor Iglesias, desde el balcón principal pronunció vibrante discurso, siendo aplaudidísimo.  
Por la tarde, celebró asamblea el partido radical, explicando en dicho acto el señor Iglesias su conducta parlamentaria, en un extenso discurso.  
Por unanimidad se le ratificó la confianza, considerándose como el representante único de los radicales de Pontevedra en el Parlamento.  
Le pidieron que acuda a la Cámara a defender los intereses del distrito, con la confianza de todos sus electores.  
Hoy se celebrarán varios actos en su honor, y mañana marchará a Vigo. Allí dará una conferencia y asistirá a varios actos.

**ACERCA DEL HALLAZGO DE ARMAS EN SAN JUAN DE LUZ**

San Sebastián 30. El gobernador ha levantado la incommunicación a los detenidos con motivo del hallazgo de armas en San Juan de Luz. Agregó que en Bilbao la policía había efectuado varios registros sin resultado.

**MITIN DE CIGARRERAS EN CADIZ**

Cádiz 30. Ayer se celebró el anunciado mitin de cigarrerías, que duró cuatro horas por los discursos que se pronunciaron.  
Las autoridades en previsión de desórdenes adoptaron grandes precauciones pero no hubo incidentes.  
Fueron discutidas las aspiraciones formuladas por las cigarrerías de toda España y se anunció que se hallan en trato con la compañía Arrendataria cerca de la cual continúan las negociaciones.  
Estimaba que no deben existir recelos sobre la actuación del socialismo pues es típicamente gubernamental.

**CLÍNICA DENTAL SALAZAR**  
MÉDICO-ODONTÓLOGO  
Piso del Comandante Benítez, 2, principal  
Extracciones sin dolor  
Resacas.—Aparatos de caudales y oro  
Vacuna de boos

## El próximo indulto general no alcanzará a los confinados últimamente

Los dependientes piden al Gobierno que se incaute de todas las entidades patronales. No es cierto que los generales se hayan reintegrado a Prisiones. El Sr. Besteiro habla de las aspiraciones de los socialistas

**UN SOLDADO SUFRE GRAVES QUEMADURAS**

Madrid 30. En el campamento de Carabanchel, un grupo de soldados dedicados a las prácticas sobre colocación de alambradas, ante el frío que hacía, en las primeras horas de la mañana, encendieron una hoguera con ramos.  
Uno de los soldados, llamado Manuel García Rabago, le prendió una chispa en la ropa, viéndose rápidamente envuelto en llamas.  
Los compañeros, con arena, lograron apagar el fuego, siendo trasladado al hospital de Carabanchel, a donde ingresó con graves quemaduras en todo el cuerpo.

**EN ALGUNOS PUEBLOS EL PARO ES COMPLETO**

Madrid 30. En el ministerio de la Gobernación se reciben telegramas de Vizcaya dando cuenta de que en Sestao la huelga general es completa, excepto en los astilleros, dando trabajan la mitad de los obreros.  
En Ortuella y San Juan el paro es completo, pero en Bilbao ha fracasado.

**POR UN EDIFICIO DE NUEVA PLANTA**

Madrid 30. Esta tarde se ha dicho que es posible que el Gobierno se decida por la construcción de un edificio de nueva planta, para la Presidencia de la República.  
La familia del conde republicano señor Chavarría, ha ofrecido gratuitamente cuanto piedra se necesite de las canteras que posee en las proximidades de Madrid, para la construcción de dicho edificio.

**A la puerta de la embajada italiana en Madrid**

**ARROJA UNA PIEDRA CONTRA EL UT-TO DE UN CONSEJERO**

Madrid 30. Esta mañana, al salir de la embajada italiana el consejero don Octavio Di Peppo, un súbdito italiano, apellidado Barabio, que se hallaba apostado, arrojó una piedra contra el vehículo, sin alcanzar al consejero.  
Los guardias de Seguridad, que vigilan el edificio de la embajada, procedieron a la detención del agresor.  
En la Dirección General de Seguridad declaró que había agredido al consejero como protesta contra la dictadura fascista.  
El detenido ingresó en un calabozo de la Dirección General.  
El señor Di Peppo, visitó al subsecretario de Estado, quitando importancia a lo sucedido.

**El señor Azaña habla del palacio del Presidente**

**LA REFORMA AGRARIA**

Madrid 30. En las primeras horas de la tarde, se reunió la Junta Central Agraria, bajo la presidencia del señor Azaña.  
La reunión duró hasta cerca de las diez de la noche.  
Al salir, el señor Azaña dijo que se habían examinado diversas cuestiones relacionadas con la reforma agraria.  
Ha surgido una cuestión sobre la forma en que se acometerá el asunto en lo que se relaciona con las dehesas boyales. La cuestión se ha discutido ampliamente, pues es necesario tener presente que la resolución que se fije tiene que sentar jurisprudencia para resolver los casos análogos que se presenten.  
Preguntado el señor Azaña si llevaría mañana al Consejo algún asunto importante, contestó negativamente.  
Interrogado acerca de la organización del séquito dependiente de la casa del Presidente de la República dijo: — Todo eso lo tengo en borrador.  
También se le preguntó si había algún resultado acerca de la residencia del Presidente de la República.  
Dijo que en concreto, nada sabía, pues como el señor Casares está fuera, no sé aún qué trámite lleva lo referente al palacio de la Huerta.  
De todas formas hay que adoptar una determinación para provisionalmente alojar dignamente al Presidente de la República.

Un periodista le dijo: — Se dice que se construirá un palacio de nueva planta y hasta parece que se ha ofrecido gratuitamente la piedra que se necesita para la construcción.  
El señor Azaña contestó: — No sé nada de eso; pero desde luego, eso sería una obra de cuatro o cinco años, y como comprenderán, no puede esperarse.

**HASTA QUE SE ELIJA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL PARTIDO SOCIALISTA NO TOMARA POSICIONES**

Madrid 30. El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto dijo a los reporteros que ya tiene en su poder los presupuestos de Comunicaciones, Guerra, Marina, Trabajo e Instrucción Pública.  
Una representación de la empresa del Metropolitano de Madrid le anunció que este invierno dará trabajo a muchos obreros en las obras de las nuevas líneas.  
Anunció que mañana se reunirá la comisión socialista; pero cree que no se tomarán acuerdos, porque equivaldrían a una coacción al Poder moderador. Hasta que se elija el Presidente de la República y se conozca su actitud, el partido socialista no tomará posiciones.  
Este es un criterio que defenderá el señor Prieto, pues estima que el Presidente de la República debe tener absoluta libertad y no se le debe coaccionar ni directa ni indirectamente.

## El Sr. Besteiro traza las grandes líneas del programa socialista

**SUS PRINCIPALES ASPIRACIONES SON ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LAS CLASES OBRERAS, ESTABILIZAR LA PESETA Y DISTRIBUIR LAS TIERRAS ABANDONADAS O SIN CULTIVAR, ENTRE LAS COLECTIVIDADES AGRICOLAS**

París 30. El diario «Excelsior», que, ayer publicara las declaraciones del general Sanjurjo, inserta hoy las que a su corresponsal señor Bartel, ha hecho el Presidente de las Cortes Constituyentes.

«Acercas de las amenazas extremistas dice que, tiene confianza en el buen sentido del pueblo español. No cree que los agitadores extremistas de la derecha establezcan la guerra civil, porque sólo beneficiaría a los comunistas.  
Censura la campaña comunista de insidias contra la República. Los pobres campesinos, impulsados por ellos, cometen actos ilegales y vierten su sangre por esas excitaciones criminales. Esto es lo que más teme la situación actual.  
La República tiene confianza y dispone de las necesarias fuerzas para hacer frente a cualquier intento revolucionario.  
Ya los campesinos han reflexionado, vuelven al trabajo, y la recolección de la aceituna se llevará a cabo totalmente.  
Expone el proyecto de ley agraria en su sentido ya conocido y afirma que, mediante él, quedarán asentadas cien mil familias.  
Aborda la cuestión religiosa y afirma que millones de españoles han perdido la fé. El problema religioso se resolverá por sí mismo. Sólo se registrarán tumultos en los bastiones del catolicismo, cuando sean expulsados los jesuitas.  
Preve dificultades al discutirse el Estatuto catalán, porque ciertos elementos catalanes no ven de buen grado que las aduanas, el ejército y los asuntos diplomáticos, queden en manos del Poder central.  
Económicamente y moralmente, la suerte de Cataluña está ligada a España, y la preocupación de todo buen catalán ha de ser organizar la República.  
El movimiento autonomista en Galicia y Andalucía, carece de ambiente popular.  
El partido socialista ofrece una actitud clara en estos problemas. Solidaridad estrecha entre las regiones y autonomía razonable, dejando intactos los poderes del Gobierno central en los dominios esenciales, sin conceder fórmulas financieras que exijan grandes gastos, pues se impone la más rigida economía.  
El partido socialista continuará evolucionando hacia la izquierda, laborando por una forma de socialismo que dé el mayor impulso a las aspiraciones nacionales.  
Elevará el nivel de vida de las clases obreras; estabilizará la moneda y distribuirá las tierras abandonadas o dejadas en barbecho a las colectividades agrícolas.  
Para alcanzar las reivindicaciones so-

**DR. PÉREZ GÓMEZ**  
MEDICINA GENERAL  
Riñón - Vejiga - Uretra - Genitales  
**VENEREAS Y SÍFILIS**  
Uretroscoip - Cistoscopia  
De 4 a 6.—Prim, 24, entr. Izquierda  
Avisos para visitas a domicilio:  
O'Donnell, 30 y Farmacia La Fé (B. R.)

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA

Compañía de obras de gran espectáculo. A las seis y cuarto, éxito de Alonso Trece de Bon-Bón; a las diez y cuarto estreno de la sensacional obra policíaca «Los envenenadores, o el corredor de la muerte».

GRAN TEATRO KURSAAL

De cinco y media a doce y media. Cine sonoro. Estreno de la selección «Santos del infierno» y éxito de la joya de Artistas Asociados «Dubarry, mujer de pasión», que tanto gustó a los espectadores.

CINE MODERNO

De cinco y media a doce y media. Éxito de la superproducción Artistas Asociados «El mejor caballero» por Norma Tallmadge y Luis Alonso.

cialistas. Llegaría hasta una Dictadura republicana, caso de que la liquidación de los principales problemas no se efectúen según sus deseos; pero entiendo que todo marchará bien.

Los recelos contra el partido socialista

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid 30. Don Trifón Gómez con los miembros del Sindicato Ferroviario, visitaron al ministro de Fomento señor Albornoz con el que cambiaron impresiones.

El próximo indulto general no alcanzará a los confinados últimamente

ACERCA DE LA RESIDENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 30. El ministro de Comunicaciones señor Merlín Barrios, anunció a los periodistas que mañana leerá en las Cortes el proyecto de ley de bases del Cuerpo de Correos.

Regimiento Infantería núm. 41

Se necesitan dos cocineros, de cualquier sexo, para la condimentación de las comidas de la Tropa, uno para Villa Sanjurjo y el otro para esta Plaza.

Malas digestiones.olor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Consulta de Medicina General y Especial de VÍAS RESPIRATORIAS Oídos - Nariz - Garganta a cargo de C. de la Rosa De las clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina, Dispensario Antituberculoso de la Alfarería y Cruz Roja de Granada

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 30. Se afirma que esta semana, la Comisión de responsabilidades entregará a la Cámara todos los trabajos realizados por las diversas subcomisiones.

Importante discurso del señor Martínez Barrios

NO SE PUEDE PRESCINDIR DE LA PREEMINENTE FIGURA DEL SR. LERROUX

Madrid 30. La asamblea del partido radical continuó ayer, tarde y noche. A la sesión nocturna asistió el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, que ocupaba un palco platea.

Gran parte del país siente impaciencias porque los radicales se encarguen del Poder. Teméis que refrenar esas impaciencias, pues el partido radical gobernará cuando llegue su hora.

Madrid 30. Don Trifón Gómez con los miembros del Sindicato Ferroviario, visitaron al ministro de Fomento señor Albornoz con el que cambiaron impresiones.

El próximo indulto general no alcanzará a los confinados últimamente

ACERCA DE LA RESIDENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 30. El ministro de Comunicaciones señor Merlín Barrios, anunció a los periodistas que mañana leerá en las Cortes el proyecto de ley de bases del Cuerpo de Correos.

Regimiento Infantería núm. 41

Se necesitan dos cocineros, de cualquier sexo, para la condimentación de las comidas de la Tropa, uno para Villa Sanjurjo y el otro para esta Plaza.

Malas digestiones.olor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Consulta de Medicina General y Especial de VÍAS RESPIRATORIAS Oídos - Nariz - Garganta a cargo de C. de la Rosa De las clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina, Dispensario Antituberculoso de la Alfarería y Cruz Roja de Granada

D. O. M. LA SEÑORA Doña Josefa Martín Moncayo VIUDA DE CONTRERAS Falleció el 23 de Noviembre, a las 16, a los 76 años de edad R. I. P.

SABORÍ Y EL FUTURO GOBIERNO

Madrid 30. Preguntado el señor Saborí acerca del futuro Gobierno, ha manifestado que debe formarse uno en el que los socialistas no tengan participación, y si la tienen que sea en la menor proporción posible.

EL TEMA DE TODOS LOS COMENTARIOS

Madrid 30. Entre los diputados que asistieron hoy al salón de conferencias del Congreso, ha sido el principal tema de todos los comentarios, las declaraciones hechas en París por el señor Lerroux.

Madrid 30. Se estima en general que estas declaraciones tienen importancia política muy superior a lo que a simple vista se ve, pues de no llegarse a un completo acuerdo entre los grupos políticos sobre las leyes que han de ser elaboradas por las actuales Cortes, el problema político se complicaría, y de llegar al momento del planteamiento de la crisis, la solución de esta forzosamente ha de tener más dificultades que las que se creían.

Madrid 30. Se desmiente haber reingresado en prisiones Militares los generales Berenguer y Fernández Heredia.

REGRESO DE ALCALA ZAMORA

Madrid 30. Mañana regresará a Madrid el futuro Presidente de la República.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid 30. Se desmiente haber reingresado en prisiones Militares los generales Berenguer y Fernández Heredia.

LA CONFERENCIA DE DON JOSE ORTEGA Y GASSET

Madrid 30. Definitivamente, el próximo domingo a las once y media, tendrá lugar la conferencia de don José Ortega y Gasset sobre el tema «Rectificación de la República».

Madrid 30. Definitivamente, el próximo domingo a las once y media, tendrá lugar la conferencia de don José Ortega y Gasset sobre el tema «Rectificación de la República».

Doctor Mazo Director del S.E.I.C. Consultas de PIEL: Martes, Jueves y Sábados de 12 a 1 Vías Urinarias y Sífilis: Días de 5 a 7 General Marina, 12, 2.ª Derecha

PAÑERÍA Y SASTRERÍA Manuel Varela Carvajal Cortes de trajes buenos y económicos. Lo aconsejamos al ramo civil. O'Donnell, 35 MELILLA

Dr. MARTIN LUELMO (Del Hospital Pagés) Especialista en Garganta, Nariz y Oído Prim, 14, 1. CONSULTA DE 5 a 7

Alejandro Hernández Habilitado de clases activas y pasivas del Estado. Horas de oficina, todos los días laborables, de 9 a 13 y de 16 a 20, en Chacel, 1 y Marina 12. Teléfono. 315.

PINTURAS, ORTOPEDIA, PERFUMERÍA, DESINFECTANTES, ESPECÍFICOS, ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS, etc., etc. Consulte Vd. precios: VICENTE MARTÍNEZ (Droguería Modelo) Avenida de la República, 18

HOMENAJE A PI Y MARGALL

Madrid 30. Ayer, con motivo de cumplirse el 60.º aniversario de la muerte del que fué Presidente de la primera República señor Pi y Margall, se celebraron diversos homenajes.

Madrid 30. Ayer, con motivo de cumplirse el 60.º aniversario de la muerte del que fué Presidente de la primera República señor Pi y Margall, se celebraron diversos homenajes.

PIJAMAS A MEDIDA

Madrid 30. En el teatro Maravillas se celebró la Asamblea de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de oficinas, para tratar del pleito entre los dependientes y los patronos.

Los dependientes de comercio no irán a la huelga

Madrid 30. En el teatro Maravillas se celebró la Asamblea de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de oficinas, para tratar del pleito entre los dependientes y los patronos.

PIDEN QUE EL GOBIERNO SE INCALTE DE LOS ORGANISMOS

Madrid 30. Se ocupó de la cuestión política, y dejó entender, que el partido socialista está llamado a jugar un papel importante, pero entiendo que una gran fuerza de Derecho es indispensable en el mecanismo de la política española.

PIJAMAS A MEDIDA

Madrid 30. Se ocupó de la cuestión política, y dejó entender, que el partido socialista está llamado a jugar un papel importante, pero entiendo que una gran fuerza de Derecho es indispensable en el mecanismo de la política española.

Los dependientes de comercio no irán a la huelga

Madrid 30. Se ocupó de la cuestión política, y dejó entender, que el partido socialista está llamado a jugar un papel importante, pero entiendo que una gran fuerza de Derecho es indispensable en el mecanismo de la política española.

PIDEN QUE EL GOBIERNO SE INCALTE DE LOS ORGANISMOS

Madrid 30. Se ocupó de la cuestión política, y dejó entender, que el partido socialista está llamado a jugar un papel importante, pero entiendo que una gran fuerza de Derecho es indispensable en el mecanismo de la política española.

ACTITUD RESUELTA DE LOS PATRONOS. EN SEPTIEMBRE SE PROTESTARON 46.000 LETRAS. INSTRUCCIONES A LOS ORGANISMOS PATRONALES DE PROVINCIAS

Madrid 30. Los patronos insisten en la imposibilidad de atender las peticiones de la dependencia por la tremenda crisis que atraviesa el comercio.

Madrid 30. Los patronos insisten en la imposibilidad de atender las peticiones de la dependencia por la tremenda crisis que atraviesa el comercio.

Madrid 30. Los patronos insisten en la imposibilidad de atender las peticiones de la dependencia por la tremenda crisis que atraviesa el comercio.

Madrid 30. Los patronos insisten en la imposibilidad de atender las peticiones de la dependencia por la tremenda crisis que atraviesa el comercio.

Madrid 30. Los patronos insisten en la imposibilidad de atender las peticiones de la dependencia por la tremenda crisis que atraviesa el comercio.

Madrid 30. Los patronos insisten en la imposibilidad de atender las peticiones de la dependencia por la tremenda crisis que atraviesa el comercio.

Madrid 30. Los patronos insisten en la imposibilidad de atender las peticiones de la dependencia por la tremenda crisis que atraviesa el comercio.

Madrid 30. Los patronos insisten en la imposibilidad de atender las peticiones de la dependencia por la tremenda crisis que atraviesa el comercio.

Madrid 30. Los patronos insisten en la imposibilidad de atender las peticiones de la dependencia por la tremenda crisis que atraviesa el comercio.

Madrid 30. Los patronos insisten en la imposibilidad de atender las peticiones de la dependencia por la tremenda crisis que atraviesa el comercio.

Madrid 30. Los patronos insisten en la imposibilidad de atender las peticiones de la dependencia por la tremenda crisis que atraviesa el comercio.

Madrid 30. Los patronos insisten en la imposibilidad de atender las peticiones de la dependencia por la tremenda crisis que atraviesa el comercio.

Madrid 30. Los patronos insisten en la imposibilidad de atender las peticiones de la dependencia por la tremenda crisis que atraviesa el comercio.

Declaraciones del ministro de Justicia

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Madrid 30. El periódico «Ahoras», en su número de ayer, publicó extensas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Dr. MERÁS Enfermedades de niños y del pecho OCULISTA Isabel la Católica, 6.—Teléfono 362 (Visita a domicilio)

CARLOSCHINCHILLA Habilitado de clases pasivas y activas Administración de fincas General Marina, 21, 2.º

Noticias de Málaga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN ACCIDENTE

Málaga 20. En la carretera de Cártama, una camioneta de la matrícula de Málaga, volcó por un terraplén desde considerable altura, quedando el vehículo destruido.

LA ADHESION DE UN SOBRINO DE TORRIJOS

Málaga 30. El alcalde ha recibido un telegrama del general Campos, sobrino de Torrijos. Se adhiere a los homenajes que se tributarán a la memoria de aquel héroe de la libertad, y anuncia su propósito de venir a Málaga.

MUERTE DE UN HERIDO

Málaga 30. En el hospital civil ha dejado de existir Felipe Arlequiza Llerena, víctima de las quemaduras que se produjo cuando trabajaba a bordo del buque «Azte Mead», fondeado en este puerto.

LA MINORIA MONARQUICA. CONFLICTOS RESUELTOS

Málaga 30. Se asegura que la minoría monárquica se reintegrará al Ayuntamiento para discutir los presupuestos. Se han resuelto las cuestiones obreras que existían en Antequera, Fuenigrota y Mijas, poniéndose en práctica las bases de trabajo propuestas por los delegados gubernativos.

LA CONFERENCIA DEL SR. COROMINAS

Málaga 30. En el Petit Palais dió anoche su anunciada conferencia, sobre la obra económica de la República, el diputado don Pedro Corominas.

OTRAS NOTICIAS

Valencia 29. Los obreros que trabajan en la extracción de arena del cauce del Turia, se encontraron una bomba de la que se hizo cargo el juzgado de guardia.

LA SITUACION DEL CAMPO ANDALUZ

Sevilla 30. La Federación de Economía Andaluza, ha enviado telegramas al Presidente del Consejo y ministro de Economía, señalando el peligro de alterar el régimen proteccionista en el cultivo del algodón.

SE ESPERA AL CAPITAN IGLESIAS

Ferrol 30. Se espera la llegada del capitán Iglesias, el cual continuará aquí los trabajos preparatorios de la expedición científica que tiene proyectada por el curso de Amazonas.

ABRIGOS - GABARDINAS

Murcia 30. Ha sido detenido un individuo que se presentó en el Ayuntamiento, quien dijo que quería hablar con el alcalde, y como el secretario le rogó que expusiera sus deseos, aquel profirió palabras de amenaza.

PARA CONSEGUIR UN DONATIVO. SE HACIA PASAR POR PORTANTE DE ALCALA ZAMORA

Murcia 30. Ha sido detenido un individuo que se presentó en el Ayuntamiento, quien dijo que quería hablar con el alcalde, y como el secretario le rogó que expusiera sus deseos, aquel profirió palabras de amenaza.

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Granada 30. En la carretera de Murcia una camioneta cargada de remolacha, conducida por Nicolás Martín Muñoz y ocupada por su hermano Rafael y por el dueño de la mercancía, al perder la dirección volcó cayendo por un precipicio de más de setenta metros de altura.

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

Villa Sanjurjo 29. Esta mañana, procedente de Ceuta, en el vapor «Capitán Segarra», regresó el interventor civil de esta villa, don Edmundo Seco.

Villa Sanjurjo 29. Esta mañana, procedente de Ceuta, en el vapor «Capitán Segarra», regresó el interventor civil de esta villa, don Edmundo Seco.

Villa Sanjurjo 29. Esta mañana, procedente de Ceuta, en el vapor «Capitán Segarra», regresó el interventor civil de esta villa, don Edmundo Seco.

Villa Sanjurjo 29. Esta mañana, procedente de Ceuta, en el vapor «Capitán Segarra», regresó el interventor civil de esta villa, don Edmundo Seco.

Villa Sanjurjo 29. Esta mañana, procedente de Ceuta, en el vapor «Capitán Segarra», regresó el interventor civil de esta villa, don Edmundo Seco.

Villa Sanjurjo 29. Esta mañana, procedente de Ceuta, en el vapor «Capitán Segarra», regresó el interventor civil de esta villa, don Edmundo Seco.

Villa Sanjurjo 29. Esta mañana, procedente de Ceuta, en el vapor «Capitán Segarra», regresó el interventor civil de esta villa, don Edmundo Seco.

Villa Sanjurjo 29. Esta mañana, procedente de Ceuta, en el vapor «Capitán Segarra», regresó el interventor civil de esta villa, don Edmundo Seco.

Dad a los niños Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Estarán fuertes, robustos, libres de INAPETENCIA y RAQUITISMO. Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros. De uso todo el año. No se vende a granel.

DEL EXTRANJERO ATERRIZA EN CABO JUBY La Compañía aerpostal ha recibido un telegrama de aviador australiano, Bert Kinkler, dando cuenta de que ayer aterrizó con su aparato en Cabo Juby.

Los representantes de la Casa de los Borbones SE REUNIRAN EN INGLATERRA EN EL MES DE ENERO El duque de Guisa ha dirigido una invitación a los diferentes miembros de la familia de los Borbones, para que se reúnan en Inglaterra en la primera quincena del próximo Enero.

MANUEL MONCADA MEDICO Medicina General Niños y asistencia a partos Consulta de 5 a 5. Visita a domicilio ARAGON, n.º 9. (Barrio Real) Teléfono 510

RUPERTO PRADO Abogado, Procurador y Corredor de comercio AYUDA DEL GENERAL ALFONSO, 6.—TELÉFONO 410

GORRAS El mejor surtido, los mejores precios. Siempre novedades LA SEVILLANA Avenida de la República, 31

Enfermedades del Aparato Digestivo (Estómago, Hígado, Intestino) J. Ruiz Cuevas del Hospital Pagés Gabinete de Rayos X Radioterapia Rayos Ultravioleta Teléfono 59. De 12 a 1 y de 3 a 5 AIZPURI NUMERO 4

Rafael Gómez Lachica Médico Militar retirado Inspector Municipal de Sanidad civil Especialista en enfermedades del pecho y de los niños. MEDICINA GENERAL Consulta de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3 Aviso para asistencia domiciliar en Polvorcillo, 62.—Teléfono 414

# Esta tarde se celebrará la fiesta del árbol

Rousseau dijo hace ya bastante tiempo: «La mejor escuela es la sombra de un árbol.»

Esta frase, mirada con la lente de reglas arcaicas y severas establecidas por otros hombres también severos y arcaicos, parecerá paradójica; tronarán las frases de condenación hacia ese exceso de aire y de luz en lugar de los locales insuficientes donde muchísimos niños deben vivir la mayor parte del día bajo la ley de la penumbra y el silencio.

Es difícil transportar a la escuela edificio, por grande y monumental que sea, la vida vibrante del árbol con la luz y el aire que le nutre.

Mejor que pensar en monumentos escolares sería pensar en los campos-escuelas donde el niño recibe la instrucción necesaria al mismo tiempo que obtiene para su organismo la luz y el aire libre exigidos para defender una vida sana que en la ciudad tropieza constantemente con los «abismos» de la vivienda insana, del taller, de la oficina, del casino, de las salas de espectáculos.

...y si esos campos-escuelas nacieran en los terrenos donde los mismos niños plantaron árboles ¡qué orgullo no sentiría el niño al hablar de «su árbol»! del árbol que plantó, regó y cuidó hasta que un día fuera el dosel bajo el cual otros muchos niños oírán satisfechos alegres las sabias lecciones de comprensivo profesor... y aquellos niños de ventureras épocas pensarán que también debían algo a otros niños que plantaron tantos

árboles con la idea puesta en vidas y progresos futuros.

No podrían estas «fiestas del árbol» hacerse en terrenos de la ciudad que tuviesen condiciones bastantes para ser los futuros campos-escuelas?

G. B.

Esta tarde a las tres, según es sabido, se celebrará la simpática Fiesta del Árbol en la explanada existente frente a los establecimientos benéficos de la Asociación General de Caridad.

Media hora antes se concentrarán en las calles de la Duquesa de la Victoria y de Fermín Galán, los niños y niñas de las escuelas nacionales y los Exploradores, trasladándose desde allí a la referida explanada para proceder a la plantación de árboles.

Terminada ésta los escolares serán obsequiados con meriendas.

Como final de la hermosa fiesta, los niños desfilarán por la Avenida de la República.

\*\*\*

EXPLORADORES DE ESPAÑA

Orden del día y martes 1 de Diciembre de 1931.—Todos los Lobatos y Exploradores deberán hallarse a las 2 y 30 de la tarde, en nuestro Club, vestidos de uniforme.

Se reitera la invitación de asistencia a las familias de nuestros muchachos socios protectores.

E. Jefe de Tropa

**Empresa de Transportes MUÑOZ**  
Servicio de camiones automóviles para el transporte en la plaza y su zona de todas clases de mercancías a precios económicos  
Oficinas: O'Donnell, 21.—Teléfono, núm. 28

## DE SOCIEDAD

Abrigos de pieles renard, últimos modelos en el «Bazar Marroquí». Avenida de la República, 15.

En el vapor correo de Málaga, llegaron el domingo, don Jesús Tolosa, don Timoteo Cabrera, don Lucía Solo, don José Domínguez, don José Palomo, don Antonio Botella, don Bernardo García, don Ángel Segura, don Francisco Díaz, don José Oliva, y acompañado de su señora el funcionario del Ayuntamiento don Aurelio Pérez Maceo.

Por la tarde marcharon don Juan Esquina, don Moisés Petán, don José Clemente, don Juan Carmona, don Carlos Martín y don Mariano Valderrama.

Ayer a bordo del vapor «A. Nicolás» llegaron de Málaga, don Nicolás Rodríguez, don Juan Corona, don Luis Montano, don Enrique Saura, don Pablo Amat, don Felipe López, don María Teresa Salvador y don Alfonso Molina.

De Ceuta, don Buenaventura Martín, don Francisco Galindo, don Lorenzo Pérez, acompañados de sus respectivas familias don Joaquín Bernardo de Quirós, y don Joaquín Arzúa, y acompañado de su esposa, don Emilio Palenzuela.

De Almería, don Juan Martínez, don Juan Bueso, don Nicolás Gálvez, don Antonio Santander, don Manuel Morales, y acompañado de su familia, don Sebastián Gómez.

Por la tarde marcharon a Málaga, don Juan Mateo, don Fernando Cobo, don Juan Pinto, don José Fernández Sacramento, don Juan de la Botella, don Timoteo Carrero, don Juan B. Fullat, don Vicente Ruiz, don José María Cerezo, don José Calle, don Juan Mora, don José Domínguez y con sus respectivas familias, don Ángel González Álvarez, y don Alejandro de Diego.

También marchó a Málaga, acompañado de su señora, el Comisario de Guerra don Carlos Vieyra.

A Almería, don María Pardo Pérez, don Alfredo Soto, don Antonio Durán, don Manuel Navarro, y el secretario suplente del Juzgado Municipal, don Aniceliano Rodríguez.

A la vecina capital almeriense, donde fijarán su residencia, marcharon la señora e hijos del comandante de infantería don Miguel Fortea.

A Alicante don Dolores Domenech, doña Encarnación Resares, don Miguel y don Vicente Such y don Emilio Requena.

De Madrid, a donde fué acompañado a la esposa del infortunado aviador capitán Llanas, ha regresado el capitán médico, con destino en las Intervenciones Militares, don César Merás Vázquez.

Acompañada de sus menisimos hijos María y Pepito, regresó de Valencia, donde ha pasado una temporada la señora doña Dolores Enciso, esposa de don Francisco Colubi.

A Orán don Dolores Lleó, don Jesús Litrán y el industrial don José Calderón.

El domingo marchó a Logroño el coronel del Regimiento de aquella ciudad don Manuel García Álvarez, despidiéndole el general de la Circunscripción muchos jefes y oficiales, amigos particulares y su distinguida familia, testimoniándole las simpatías de que goza.

La señora y bellas hijas del coronel García Álvarez, permanecerán en Melilla, corta temporada, hasta que regrese, para acompañarlas hasta la capital riojana, donde establecieron su nueva residencia.

Para pasar las Navidades con sus padres, los señores de Pozas, (D. Sebastián), marcharon ayer a Barcelona, en el vapor de Orán y Alicante, los señores de Carvajal, que fueron despedidos por sus amistades.

Paño amazón, sargas de lana y seda, para abrigos de gran moda, en el «Bazar Marroquí».

Se encuentra enferma, la señora madre

pública del comerciante don Rafael Martín Casas.

Restablecida de su enfermedad, se halla la hija del Interventor Jefe del Registro del Puerto Franco don Antonio Reyes Romero.

Se encuentra enfermo uno de los hijos de don Ascensio Ibanos.

Tercipelos chifón de seda natural, para trajes y abrigos en el «Bazar Marroquí».

Por don Hilario Prats ha sido pedida la mano de la bella señorita Lola Sevilla para su hijo D. Mariano. Con tal motivo se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en fecha próxima.

**FRANCISCO GALVEZ**  
Habilitado de clases activas y pasivas  
GARCÍA CABRELLES, 10

**REGISTRO CIVIL**

Nacimientos.—Rafael Rus Ruiz, Carmen Márquez Rosales, María Segura Barrón, María Colomina García, Ana Pérez Márquez, Pedro Rodríguez Alcalá, Diego Segura Martínez, Josefita Moralo Melgar, Antonio Fenoy Martínez, María Rodríguez Pachón y Encarnación Lorente Soría.

Defunciones.—Ramona González Ferrero, 60 años, embolia cerebral; Francisco Pérez Herrera, 62 años, mielitis; Jacob Levy Hassán, 22 meses, insuficiencia crónica; Josefita Rodríguez Rodríguez, 2 meses, bronco-pneumonia; Simón Chocoró Benguitú, 6 días, septicemia y Francisco Ramos Barredo, 31 años, cáncer de vejiga.

## Cuestiones Sociales

Ayer mañana se dió ocupación en las obras municipales a noventa y dos obreros que se hallaban inscriptos en la Bolsa de Trabajo.

El jueves se reunió en asamblea general extraordinaria la Juventud Socialista, para tratar de asuntos de interés.

El Sindicato Único de Campesinos y Oficios Varios, reúne a sus afiliados que están trabajando con carácter fijo se pasen por la secretaría del mismo para un asunto de suma interés.

La Agrupación Administrativa de los Comités Paritarios de Melilla, ha establecido su domicilio en la calle Carlos Arellano número 11, principal, izquierda, donde desde las 6 de la tarde estará abierto para toda clase de consultas y presentaciones de demandas.

La Sociedad de patronos peluqueros barberos se reunió esta noche, a las nueve, en el local de la Unión Gremial, citando a los asociados y no asociados del gremio a fin de tratar de un asunto de interés para dichos elementos.

**CLINICA DENTAL**  
de J. DOMINGO  
MÉDICO ODONTÓLOGO  
Calle de Joaquín Costa, núm. 5  
(Frente al Kursaal)

**Banco Internacional de Industria y Comercio**  
CAPITAL: 30.000.000 PTAS.  
HUCHAS DE AHORRO  
Interés: 4 por 100 anual

A fin de estimular el pequeño ahorro, facilitamos HUCHAS individuales, cuyos ingresos se asignan en una libreta de nuestra Caja de Ahorros, que expedimos a nombre del interesado, y al indifecho interés anual del 4 por 100.

**Imposición mínima: PESETAS 50**

## Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento mañana, a las diez y nueve horas:

Comunicaciones oficiales.

ASUNTOS SOBRE LA MESA. — Cuenta que rinde de su gestión la Comisión de Festejos.

Informe de la Comisión de Gobernación en instancia de Francisco Castillo Losada, solicitando ex-abono de indemnización por casa.

Idem idem, en instancia de las taquimecánografas, señoritas Roldán y Ortega, pidiendo ser incluídas en el Cuerpo auxiliar.

Informe de la Comisión de Hacienda, en instancia de Fernández y Urdiales, sobre abono de un bloque de mármol.

Asuntos informados por la Comisión de Hacienda. — Informe de la Comisión en expediente sobre aprobación de facturas, cuentas y certificaciones de entrega de obras.

Idem idem, en instancia del practicante don José Vallés Vergés, solicitando continuar percibiendo la gratificación que se le abonaba por aplicación de corrientes eléctricas a los enfermos de la Beneficencia.

Idem idem en petición del contratista de las obras de distribución de aguas don Pedro Martínez Rosas, para que se le compensen elevaciones de jornales que en dichas obras ha tenido que sufragar.

Idem idem en instancia de los auxiliares de Farmacia solicitando abono de horas extraordinarias, devengadas en la Farmacia Municipal.

Asuntos informados por la Comisión de Fomento. — Informe de la Comisión en expediente a virtud de oficio de la Junta Municipal de Sanidad, proponiendo que los proyectos de casas particulares consisten de tres dormitorios, pieza común, cocina y retrete independiente.

Idem idem, en presupuesto de bacheo de un trozo de carretera desde el Cuartel de Artillería a la Radio.

Idem idem en expediente a virtud de propuesta del arquitecto para adquisición de quince mil adoquines.

Idem idem, en presupuesto de adopción de la parte de calzada comprendida desde la calle del general Astilleros hasta el paso a nivel de la entrada del barrio Real.

Idem idem en expediente sobre establecimiento de una colonia de niños enfermos en los locales del antiguo Hospital Jordana.

Idem idem, en instancia de José Zoa Soriano, estableciendo recurso de reposición sobre acuerdo del Ayuntamiento de que abone a Aonnar Ben El-hal, una indemnización por haber vertido escombros en una finca de su propiedad, procedente del depósito de aguas.

**Sindicato de Inquilinos**  
En Secretaría, Aizpuru 23, todos los días, de 18 a 21, pueden pasar los asociados a recoger el carnet-reglamento. Es obligatoria su presentación, en la próxima asamblea.

LA DIRECTIVA

## NOTAS MARÍTIMAS

**BUQUES ENTRADOS**

«Antonio Lázaro» de Málaga, con pasaje y correspondencia.

«Monte Toro» de Almería, con pasaje correspondencia y carga.

«Capitán Segarra» de Villa Sanjurjo y Ceuta, con pasaje y correspondencia.

«Oued Iguen» de Marsella, con carga general.

«Aragón» de Ceuta, con cargamento de combustible.

«Saffi» de Villa Sanjurjo, con carga general.

«Gibél Zerjón» de Gibraltar con carga general.

«Amgoals» de Ceuta, con carga.

**SALIDOS**

«Antonio Lázaro» para Málaga, con correspondencia y pasaje.

«Capitán Segarra» para Orán y Alicante, con pasaje y carga.

«Monte Toro» para Almería con pasaje y correspondencia.

«P. L. M.-27» para Rotterdam, con mineral.

«Oued Iguen» para Tánger, con carga general.

«Jaime de B.» para Málaga con carga general.

**HALLAZGO EN EL MAR**

El Comandante de Marina señor Elizalde ha publicado un edicto dando cuenta del hallazgo de cuatro barriles conteniendo vino, que han sido recogidas a pocas millas de este puerto, a fin de que la persona que acredite pertenecerles, se presente en las oficinas de esta Comandancia de Marina.

**BUQUES DE GUERRA**

Para proseguir la vigilancia de estas costas se hizo a la mar el guardacostas «Alicazar».

De Ceuta y Villa Sanjurjo fondó el guardacostas «Uad Muluya».

**EXAMENES**

Presididos por el Comandante de Marina señor de Elizalde, dieron comienzo ayer los exámenes de los aspirantes a mecánicos navales, que lo habíaban solicitado.

**CON MINERAL**

Con dirección a Rotterdam zarpó el vapor francés «P. L. M.-27», llevando a bordo unas siete mil toneladas de mineral de los yacimientos de la Compañía Española Minas del Rif.

# Compañía Española de Minas del Rif ASCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES		Tren núm. 1		Tren núm. 2	
	1.ª	2.ª	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'25	1'10		7'33	7'25	13'33	13'45
0'50	0'90	Melilla-Puerto Hipódromo Empalmes Alalayón Nador Segangan San Juan de las Minas	7'53	7'45	14'13	14'05
1'30	0'75		8'05	8'05	14'25	14'25
2'40	1'20		8'15	8'30	14'35	14'45
			8'50	8'50	15'05	15'05
			9'10		15'25	

# DESCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES		Tren n.º 2		Tren n.º 4	
	1.ª	2.ª	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'90	0'40		11'33	11'33	15'43	15'45
1'80	0'90	San Juan de las Minas Segangan Nador Alalayón Empalmes Hipódromo Melilla-Puerto	11'46	11'55	16'00	16'15
2'20	1'10		12'06	12'05	16'25	16'25
2'40	1'30		12'16	12'16	16'35	16'35
			12'25	12'55	16'45	16'55
			12'44		17'04	

## Crónica de teatros

Disgustado abandonó la tarde del domingo el teatro «España» gran parte del público, asistido concurrente a los festivales, que sin duda alguna, se hubiera retraído, de conocer la clase de obra que se representaba: «El diamante verde».

Bubo protestas y pateos en la sala, al aplaudir en las alturas escenas inenarrables, diálogos propios de cabarets de ínfima clase. Toda la obra—que algún nombre hay que darle—es grosera, sucia, impropia de ser representada en el escenario del España.

Con razón se decía, que la empresa debió hacer alguna prevención; seguramente se hubiesen abstenido muchas familias, sobre todo las que llevaron a sus hijas.

No calificamos el espectáculo de inmoral, ni de escabioso. Tiene una denominación en el diccionario que por respecto a los lectores omitimos.

Hoy nadie se asusta, incluso el sexo débil, de obras de subido color, porque así son los tiempos que corremos, pero es que «El diamante verde» es...

No nos extraña que el público se retraiga cada día más y termine desertando de nuestro primer coliseo, mientras dure esta temporalidad.

## BODAS Y BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón, se ha celebrado la boda de la bella señorita Teresa Peris Mesa, con el joven don Julio Povedano Rosado, siendo padrinos don don Carmen Povedano Rosado y don Ginas agón Olive.

Actuaron de testigos en la ceremonia don Gabriel Solans Fenoy y don Salvador Santos Peña.

—En el mismo templo han contraído matrimonio, la simpática señorita Nieves Martín Atencia y el joven don Rafael Tomé Atencia.

Apadrinaron a los contrayentes doña Rita Poveda Esplá y don Martín Belmonte Hernández, firmando el acta testifical don José Martín y don Ramón Medina Rivas.

—También se unieron en matrimonio la bella señorita Teresa González Martín y el joven don José Verdegay Rodríguez, siendo apadrinados por don Carmen López Muñoz y don Baltasar Garceraín Huertas.

Suscribieron el acta testifical, don Francisco Millet Campos, y don José Rodríguez Cruz.

Desearios a los nuevos esposos eterna luna de miel.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el bautizo de un niño hijo de don Miguel Creus Nolla, imponiéndosele el nombre de Miguel. Actuaron de padrinos, doña María y don Juan Cañellas Roselló.

También ha recibido las aguas bautismales, un niño hijo de don Miguel González Alonso. Se impuso al niño el nombre de Sebastián, siendo apadrinado por don Juan Piedad González Alonso y don Juan Berenguer Amate.

—En la iglesia Castrense han recibido las aguas del bautismo, los siguientes: Josefita, hija de don Juan Moreno Gallego, Padrinos, los abuelos paternos doña Natividad Gallego y don José Moreno.

—Jesús, hijo de don Víctor Sánchez Ponceda, Padrinos, doña Victoria Lahuerta y don Manuel Martínez Redondo.

—Francisca, hija de don Rafael Gaitán Jurado, Padrinos, doña Manuela Gaitán Jurado y don Rafael Cuevas Luque.

—Encarnación, hija de don Ramón Martínez-Portugués Sánchez, Padrinos, doña María Clemente Pedreño y don Isidro Alcaraz Muñoz.

## INFORMACIÓN MILITAR

**PRESENTADOS**

En la Jefatura de esta Circunscripción se han presentado los siguientes:

Coroneles, don Manuel García Álvarez y don Eugenio Bonet.

Comandante, don Cecilio Belda.

Capitanes, don Anicelo Carvajal, don Miguel Franco, don José Gonzalo Garcillán, don Francisco Llinás, don Francisco Sánchez Oliva, don Carlos Eguaraz, don Andrés Sánchez, don Joaquín Murcia y don Jaime Clar.

Comisario de guerra, don Carlos Vieyra, y los tenientes, don Manuel Povedano y don Tomás Cuadra Salcedo.

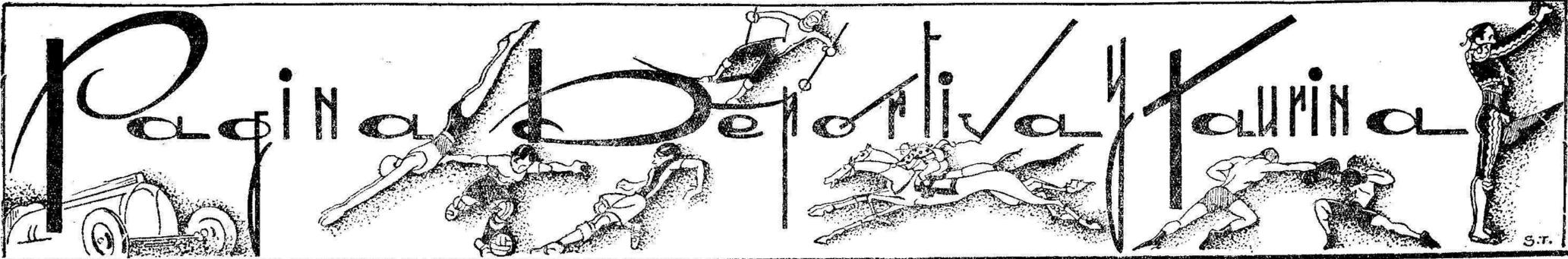
**PASAPORTADOS**

Lo han sido los siguientes: Cabos, José Benito Díaz, Esteban Cabrera Torcillas, Alfonso Caro Yangas, Luis Alcobendas Montero y Pablo Pérez García; y soldados, Rafael Estalpes Bensa, Buenaventura Vázquez Roca, Julio Martínez, Anselmo Vergara Ruiz, José María Alonso Fuentes, Fidel Alonso Reyes, Cesáreo Arias Rodríguez, Juan Muñoz Salvador y Francisco Coca Nicolás, para distintos puntos de la península, a fijar su residencia.

**Asociación General de Caridad**  
Número premiado el domingo: 113  
Número premiado ayer: 120

**FARMACIA Vda. FERRER**  
— DE —  
José María Ruiz López  
O'Donnell, núm. 43. Teléfono 546

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
Glicerofosfato de Cal y Creosotal  
Catarras bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis  
No irrita el intestino como la creosota  
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)



# Los partidos contra Inglaterra e Irlanda, espaldarazo definitivo para el futbol español

### Ganar.... es difícil. Pero, perder.... también es difícil

Toda España futbolística, tiene fijo el pensamiento en la fecha del 9 de Diciembre, señalada para el encuentro Inglaterra-España, en Londres, encuentro en que el prestigio y clase de nuestro fútbol pasarán por la prueba más dura desde que se inició España en el fútbol internacional. Se oye toda clase de comentarios, colorándose frente a frente, como es natural, los augurios más pesimistas y los más optimistas. Algunos creen que nuestro papel no quedará malparado, ni mucho menos. En cambio, otros opinan, que quedaremos pulverizados en Highbury. Sinceramente, creo que no existe en el mundo equipo capaz de pulverizarnos, como tampoco creo que pueda ganarse con la facilidad de algunos augurios. En todo caso, el partido, hay que jugarlo....

Sin embargo, comprendo que en estos momentos, Inglaterra tiene necesidad absoluta de alcanzar una victoria decisiva. En estos últimos tiempos, el famoso fútbol de los famosos profesionales ingleses, ha perdido prestigio. Sus derrotas en España (la del Wotton Wanderers, ganadores de la Copa Inglesa y la del equipo nacional, derrotas sufridas en Barcelona y en Madrid), y las más recientes que han recibido los equipos ingleses más favoritos en Europa Central han ratificado una vez más que, o bien todo el fútbol inglés ha bajado de forma, o que la modalidad de juego de sus contrarios en el continente les quita un mucho del título de maestros del fútbol que defendían hasta hace pocos años. Posiblemente, vamos a servir de conejillos de indias en ese experimento; pero no pueda los ingleses vender la piel del oso, sino que el oso esté bien muerto. Y no lo está.

La mayor preocupación para los jugadores españoles, reside no en la clase del fútbol de sus contrarios — puesto que repito, el partido hay que jugarlo — sino en el reglamento de fútbol. Este reglamento, que se interpreta en España lo mismo que en Inglaterra. No basta que el árbitro de este encuentro sea un árbitro de un país neutral. Porque los ingleses se aplicarán sus reglas. Y es evidente que en España el fútbol no es igual que en Albión. Un ejemplo: la carga. En España no se concede la carga de hombre a hombre, que los ingleses practican con gran facilidad, carga que incluso convierne lo del hombre en un trompazo brutal. ¿Qué sucederá cuando nuestros jugadores sean apartados bruscamente de la pelota en forma que en España sería considerado como un foul?

Por todas estas razones, temo que este partido contra Inglaterra sea más que duro, violento. Pero el equipo español no debe darse por vencido de antemano. Creo que más que una depurada técnica — que no debe ser el detallista sobre el terreno una obsesión — los jugadores rojos deben poner toda su voluntad sobre el verde, dando todo lo que puedan rendir, y constantemente, en los noventa minutos. Máximo de juego, hasta el agotamiento total. Pero ¡todavía! Unicamente de ese modo puede esperarse un buen resultado.... ¿y quién sabe!

No se crea tampoco que el partido de Dublín es menos difícil que el de Inglaterra. En Barcelona, el equipo de Irlanda jugó un fútbol muy parecido al del equipo español. Vivo, veloz, moviéndose mucho todo el once. Y en estas condiciones, después de un encuentro muy duro, como ha de serlo el de Londres, este partido de Dublín tiene acrecidas todas las dificultades. Por cierto que el partido Irlanda-España guarda un recuerdo. Se refiere a la famosa interpretación de la carga. Cuando jugamos contra Irlanda en el Estadio de Montjuich, el portero de este equipo — creo que era Ferguadison, el mismo designado para jugar ahora — blocó una pelota. Yo tengo casi siempre por costumbre no acosar nunca al guardameta, y si alguna vez lo hago, acoso con el pecho, y más que por quitarle el balón — que la mayoría de veces considero más que imposible, cuando lo tiene blocado — es para obligarle a que se despranda cuanto antes de la pelota y le resulte difícil alejarse. Cuando faltaba poco tiempo para terminar el partido, Ferguadison, en un blo, blocó el balón. Yo me quedé frente a frente, obligándole a que hiciera el despeje con la mano, o a que la esquivada le fuese más difícil. Lejos de esto, optó por lanzarse sobre mí arrojando su hombro, dándome un fuerte golpe en el pecho, que no me causó ninguna gracia. En cambio, muchos del público, creyeron que el penalty con que se le castigó era injusto. Yo no estoy conforme con esa opinión que muestra esa parte del público. Como se puede ver, en eso de la carga de los ingleses — hombre a hombre — la mayoría de veces es, según el color y la circunstancia.

Que salgamos como siempre, y si es posible, como nunca, a demostrar que nuestro fútbol puede competir ahora y siempre, en la misma Meca de todos los deportes, que es Inglaterra, con los maestros del fútbol.

Los españoles, y más de tarde en tarde de otros de los hípicas algo más peligrosos.

En una internada del ala izquierda del Español, el árbitro pitó una falta a los contrarios. Un españolista ejecutó el castigo, dirigiendo el balón a la puerta de Fernández, el cual había abandonado su puesto para intentar el despeje.

Después del empate a un tanto, continuó la lucha con alternativas, y cuando todavía faltaban algunos minutos para terminar la primera parte, oímos el silbato de Nasleras, dándole por terminada.

De la segunda fase de la lucha, registramos una internada de Hoyó, que cortó Alcaraz, incurriendo en falta; un tiro de Rotger, directo a la puerta, que fué superiormente blocado por Navas; una escapada de Rafael, con pase a Hoyó, y chil de éste que rebota en las manos del meta Navas y va a corner; otra buena parada de Navas a un cañonazo de Rotger; un avance españolista con pase de Compadrito a Viri y chil fortísimo de éste, fallo de dirección; un centro de Rafael, que el medio centro españolista envió a corner y la consiguiente metec ante el marco de Navas, que una vez más es cañoneado por Rotger, sin consecuencias.

De todo esto es fácil deducir el completo dominio que ejercieron los hípicas sobre sus contrarios, dominio que continuó hasta conseguir la Hípica dos tantos más, uno de ellos después de una jugada personal del centro Hoyó, y otro al rematar el extremo Rotger un buen pase de Hoyó. Este último muchacho, confirmó una vez más su valía.

# Los partidos de Campeonato de la Liga

### PRIMERA DIVISION

En San Sebastián. — El Madrid venció al Donostia, por dos tantos contra uno, siendo el partido muy reñido.  
En Bilbao. — El Athletic de Bilbao ganó al Deportivo Alavés, por tres tantos contra uno.

### SEGUNDA DIVISION

En Madrid. — El Athletic obtuvo una victoria sobre el Deportivo de la Coruña, derrotándole por cuatro tantos contra uno.  
En Sevilla. — El Betis ganó al Murcia, por cuatro tantos contra uno.  
En Barcelona. — El Oviedo ganó al Cataluña por tres tantos contra dos.  
En Vigo. — El Celta hizo tres tantos por dos del Castellón.

### DEL CAMPEONATO REGIONAL

En Murcia. — El Imperial venció al Cartagena por dos tantos contra cero. El Hércules derrotó al Elche por dos tantos contra uno.  
En Málaga. — El Malagueño obtuvo una aplastante victoria sobre el Racing de Córdoba, derrotándole por ocho tantos contra uno.  
En Barcelona. — El Badalona ganó al Marín por dos tantos contra cero.  
En Sabadell. — El Sabadell, en reñido encuentro, ganó al Levante por la mínima diferencia.

### ENCUENTRO INTERNACIONAL

En Lezousses. — Una selección de la serie B, compuesta de jugadores franceses, venció a otra de jugadores guineanos, entre los que figuraba René Petit, por tres tantos contra dos.

### Toros y Novillos

### La corrida del próximo día 13 en Melilla

Definitivamente el día 13 del corriente, se celebrará en nuestra plaza de toros, un festival taurino organizado por los Sindicatos a beneficio de las familias de las víctimas de los sucesos ocurridos el día 9 del pasado Octubre.

### REVISTA ANUAL

Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, todos los individuos sujetos al servicio militar, cualquiera que sea su situación, pasarán la revista anual que previene el vigente Reglamento de reclutamiento y reemplazo del Ejército, en su artículo 35.

### Comandancia Militar de Melilla

### REVISTA ANUAL

Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, todos los individuos sujetos al servicio militar, cualquiera que sea su situación, pasarán la revista anual que previene el vigente Reglamento de reclutamiento y reemplazo del Ejército, en su artículo 35.

# CICLISMO

### VALENCIA - CUENA - VALENCIA EN TRES ETAPAS

Una importante entidad valenciana, tiene en estudio una carrera Valencia-Cuenca-Valencia, la cual tendrá efecto en la próxima temporada.

# LA VUELTA A ALEMANIA

Para la vuelta a Alemania, que empezará el próximo mes de Mayo, han comenzado los preparativos de inscripción.

# EL ITINERARIO DE LA PRONIMA VUELTA A FRANCIA

El periódico organizador de la Vuelta a Francia para 1932, "L'Auto", ha publicado el reglamento de la prueba que contiene el itinerario, según el cual no pasarán los tours ni por Bayona ni por Hendaya, es decir, que se excluye del recorrido la tierra vasca.

# LOS SEIS DIAS DE BRUSELAS

Actualmente los equipos inscritos para los próximos Seis días de Bruselas, son los siguientes:

# OLIMPISMO

Están próximos a terminar los trabajos de construcción de la Piscina-Estadio de los Angeles, en la cual se celebrarán las pruebas de natación, saltos y waterpolo, en los Juegos de la Décima Olimpiada que tendrá lugar en la ciudad de Los Angeles, desde el día 20 de Julio hasta el 14 de Agosto del próximo año 1932.

# LA PARTICIPACION DE LOS SUECOS

El Comité Olímpico Sueco ha celebrado una reunión, con miras a la participación de Suecia en los Juegos Olímpicos de invierno que se disputarán en Los Angeles.

# BOXEO

### UN PESO FUERTE EX INTERNACIONAL

En breve actuará en Barcelona el peso fuerte sueco Bergqvist, ex internacional en waterpolo y olímpico ganador del torneo de atleta completo de Suecia.

# Toros y Novillos

### La corrida del próximo día 13 en Melilla

Definitivamente el día 13 del corriente, se celebrará en nuestra plaza de toros, un festival taurino organizado por los Sindicatos a beneficio de las familias de las víctimas de los sucesos ocurridos el día 9 del pasado Octubre.

# Comandancia Militar de Melilla

### REVISTA ANUAL

Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, todos los individuos sujetos al servicio militar, cualquiera que sea su situación, pasarán la revista anual que previene el vigente Reglamento de reclutamiento y reemplazo del Ejército, en su artículo 35.

# Los partidos de Campeonato de la Liga

### PRIMERA DIVISION

En San Sebastián. — El Madrid venció al Donostia, por dos tantos contra uno, siendo el partido muy reñido.  
En Bilbao. — El Athletic de Bilbao ganó al Deportivo Alavés, por tres tantos contra uno.

### SEGUNDA DIVISION

En Madrid. — El Athletic obtuvo una victoria sobre el Deportivo de la Coruña, derrotándole por cuatro tantos contra uno.  
En Sevilla. — El Betis ganó al Murcia, por cuatro tantos contra uno.  
En Barcelona. — El Oviedo ganó al Cataluña por tres tantos contra dos.  
En Vigo. — El Celta hizo tres tantos por dos del Castellón.

### DEL CAMPEONATO REGIONAL

En Murcia. — El Imperial venció al Cartagena por dos tantos contra cero. El Hércules derrotó al Elche por dos tantos contra uno.  
En Málaga. — El Malagueño obtuvo una aplastante victoria sobre el Racing de Córdoba, derrotándole por ocho tantos contra uno.  
En Barcelona. — El Badalona ganó al Marín por dos tantos contra cero.  
En Sabadell. — El Sabadell, en reñido encuentro, ganó al Levante por la mínima diferencia.

### ENCUENTRO INTERNACIONAL

En Lezousses. — Una selección de la serie B, compuesta de jugadores franceses, venció a otra de jugadores guineanos, entre los que figuraba René Petit, por tres tantos contra dos.

# Toros y Novillos

### La corrida del próximo día 13 en Melilla

Definitivamente el día 13 del corriente, se celebrará en nuestra plaza de toros, un festival taurino organizado por los Sindicatos a beneficio de las familias de las víctimas de los sucesos ocurridos el día 9 del pasado Octubre.

# Comandancia Militar de Melilla

### REVISTA ANUAL

Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, todos los individuos sujetos al servicio militar, cualquiera que sea su situación, pasarán la revista anual que previene el vigente Reglamento de reclutamiento y reemplazo del Ejército, en su artículo 35.

# Las Deshonradas

### CAROLINA INVERNIZIO

Volví a Turín con el propósito de seguir los consejos del conde Morbillan, no tardé en introducirme en la mejor sociedad.

le amado y fué feliz al poderla presentar en la sociedad elegante, como una reina.

Si yo hubiese sido un hombre honrado cuando Daria se enamoró de mí, podía haber hecho de ella mejor de las mujeres, porque tuvo por mí verdadera pasión de esas que regeneran al hombre y a la mujer, pero por entonces, siguiendo los consejos de mi maestro, empujé a Daria a que fuera el instrumento de mi desmesurada ambición.

do, y hasta me amenazó con dejarme. Yo me quedé indiferente, y por fin cedí, pues no podía renunciar al lujo, y aproveché tan bien mis lecciones, que acabé por ser maestra.

Los pájaros caían en la red y las ganancias aumentaban de día en día. El marido se sorprendió del lujo de su mujer y llegó a hacerle observaciones, pero Daria se sublevó de tal modo que Gustavo, acabó por pedirle perdón. Yo me figuré que el desdichado cerró los ojos a todo, por estar locamente enamorado de ella e idolatrar a la niña que creía suya y no procuró indagar la verdad que le hubiese matado.

rado de ella seriamente quise conquistarla. Le hablé de mi ardiente pasión, pero tenía que habérmelas con una mujer verdaderamente peligrosa, la que sin rodeos me demostró su indiferencia y desprecio.

Señalé la herida en el alma, aunque lo oculté; pero me satisizo que Daria procurase hacerla infeliz, quitándole a su marido.

al enterarme de las cartas que dejó para tranquilizar a su mujer y a la niña, que no era su hija. ¡Asesuro que lloré largo rato!

Antonia suspendió la lectura, sus ojos estaban llenos de lágrimas. Volvió a su imaginación la escena de aquella mañana, en la que Daria había vuelto de llevar la cartera a su amante, y fingió levantarse en un momento, canturreando, mientras el infeliz gustoso como un loco buscaba en vano los valores que había dejado la noche anterior en el bolsillo de su americana. Le veía lanzarse contra Daria, diciéndole: «¿Tú has sido tú, tú, confíesalo.» Y entonces ella, la niña adorada, se había interpuso, aun sabiendo que su madre era culpable, diciéndole: «No confíes nada, mamá, si papá te amase y pensara en mí, no sería tan grosero al acusarte.» Aquellas palabras fueron la condena del desgraciado. Si, por ella, por ella sola que creía su hija, Gustavo se había matado.

mi hija inocente, ni el perdón de nadie. Lloré bastante, y por fin, continué leyendo:

«Yo había vuelto a Londres, muy lejos de pensar que encontraría nuevamente al conde de Morbillan, del que hacía tiempo no tenía noticias. Pero dos días después, mientras admiraba un escaparate, sentí el aproximarse un carruaje que paró allí mismo, y al mirar quién bajaba de él, una exclamación de alegría llegó a mis oídos y me encontré entre los brazos del conde, el cual, repetía abrazándome: «¿Eres tú, verdaderamente tú, Clemente?» Y sin darme tiempo a contestar, me dijo: «Ven conmigo. Entramos en la tienda, que era una lujosa joyería, donde debían conocer al conde, pues el año, y los dependientes se inclinaron a su paso, esperando órdenes. Este preguntó: «¿Han acabado de montar los pendientes, la pulsera y el anillo? Aquí está el esposo atormentado, el Barón d'Arpino, por el que he mandado ejecutar esos trabajos. El dueño, se dirigió a mí con deferencia, asegurándome que al día siguiente me lo enviaría todo, y me preguntó mis señas.

# Firestone



Las cubiertas y cámaras FIRESTONE son la marca de calidad de fama mundial reconocida que no necesita recomendación especial

Concesionarios exclusivos para Melilla y Zona Oriental

**Moncada, Sánchez del Pozo y Comp.ª**

Folavieja, núm. 46.

AGENCIA FORD.

Teléfono, 209

# Herniado

Juzgue Vd. mismo la diferencia

Son muchos los que para curar el herniado anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGÜEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible, en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecánico-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato «HERNIUS» se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: «HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, tiron (tante, eventaciones, hernias umbilicales, descenso del estómago).

Registramos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO».

## A TODOS LOS herniados INTERESA SABER

Que el GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» visitará en: MELILLA, GRATIS por 8 horas el DOMINGO 5 Diciembre en el Hotel Victoria, de 9 a 1 y de 2 a 6.

### AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en: TANGIER el MARTES, 8 Diciembre Hotel Fuentes. TETUAN el MIÉRCOLES 9 Diciembre Hotel Nacional.

### CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS»—«Salvación del Herniado» Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apedador Paseo de Gracia.—Teléfono 76.850—BARCELONA

## COMPANÍA HISPANO-MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD

«TRIANA» MELILLA «ESPAÑA»  
CENTRALES ELÉCTRICAS  
VENTA DE ACEITES LUBRIFICANTES para todo clase de motores.  
VENTA DE ACEITE COMBUSTIBLE GAS-OIL de la mejor calidad para motores DIESEL.—FUNDICIÓN de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.—PIEZAS según modelo hasta 2.500 kilovatios.

TALLERES Y ALMACENES: Alvaro de Bazán, 8 Dirección y Oficinas SOR ALEGRÍA, 1 Teléfono núm. 183.

## BLENORRAGIA

(PORGACIONES)

Crónicas y recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno

## SECRETOL

Venta: En las Farmacias

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico.

# JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel De venta en Perfumerías y Droguerías

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid

# SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

## ALMONEDAS

ALMONEDA comedor, Canalejas, 15, 2.ª izquierda. 434

ALMONEDA de toda la casa, General Marina, 24, segundo izquierda. 411

## ALQUILERES

SE ALQUILA local espacioso en la calle López Moreno, 12. Darán razón en el mismo. 405

SE ALQUILA bajo espacioso colores, colates de punto, finísimos, para señora, en colores y negros, precios baratísimos, en «La Pajarita», Margallo, 12. 437

## COMPRAS

SE VENDE auto «Fiat», 50, seminuevo. Razón Hotel Victoria. 418

## Y VENTAS

COMPRO oro viejo y en monedas, pago altos precios. Casa J. Madrid, Avenida de la República, 4. Ioveria. 287

## DIEZ céntimos el par de calcetines para niños, del número cero. Cada número sube cinco céntimos. Nadie más barato ni mejor calidad. «El Acueducto», Comandante Benítez, núm. 4, y Avenida de la República, 20. 429

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 217

SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,50 pias. arroba, en el mercado del Polígono, cañeta, núm. 10, de don Juan Rico. 853

TORERAS de felpa, bonitos colores, colates de punto, finísimos, para señora, en colores y negros, precios baratísimos, en «La Pajarita», Margallo, 12. 437

COMPRAMOS sacos usados, Harinera Española Benarroch. 318

SE VENDE auto «Fiat», 50, seminuevo. Razón Hotel Victoria. 418

PIANO nuevo, de concierto, vendese. Querol, 50. 416

## ABRIGUITOS de niños, más de treinta modelos de astrakán, pañete, cebilinas, rizo, caracol felpa, etc. Blancos, rosa, grises, medios colores, tamaños de 35 centímetros a un metro. Puede elegir el abrigo de sus niños entre quinientos. Nada charlatanerías, puede verse. «El Acueducto», Comandante Benítez, núm. 4. 427

PANTALONES cortos para niños, de 4 a 14 años, a 4, 4,50 y 5 pias. LA PILARICA. 108

ABRIGOS para caballero en todas calidades, precios muy reducidos. LA PILARICA. 109

CAMISetas, peñinos, braguitas felpa, colores montañeses, para niños, precios muy baratos, en «La Pajarita», Margallo, 12. 439

TRINCHERAS, Grandes existencias para caballero y niño. Le interesa ver nuestros precios. LA PILARICA. 110

SIEMPRE grandes existencias en toda clase de ropas hechas a precios muy económicos. LA PILARICA. 111

## SE VENDE dormitorio completo, erable gris, gramola, comedor. Alvaro Bazán, 3. 430

NOVIOS: No comprar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somnieres y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanos Boligues). 3

VENDO dormitorio completo de 3 y 2 tarde. Plaza Mendivez Pelayo, (frente lateral de recho, iglesia), segundo portal piso segundo, izquierda. 423

## COLOCACIONES

SE NECESITAN oficiales y aprendizas de modista. Sor Alegria, 4, principal. 438

NECESITO criada formal, para todo matrimonio sólo, preferible mujer sola, General Pistas, 4. (Triunfo). 439

CRÍADA se necesita. Gran Capitan, 20, 1.ª 440

MUJER sola joven, recién llegada de España, desea colocación, casa formal, Salamanca, 6. (Real). 435

## FALTAN oficiales de modista, Avenida de la República, número 11, segundo, izquierda. 421

## CONSULTAS

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos, Avellaneda, 5, Príncipe, Teléfono, número, 633. 847

MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona, Castelar, 7, principal, derecha. 1.225

## ENSEÑANZAS

ACADEMIA de música, dirigida por el Sr. Torr. Economía en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 825

## HUÉSPEDES

HABITACIONES amuebladas en el «Hotel España», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288

## MAGNIFICA habitación económica, con balcón a la calle, Duquesa de la Victoria, número, 15. 427

## TRASPASO establecimiento de mercería y estanco, Duquesa de la Victoria, 18, y General Buera, 13. 415

## SOMBREROS Y VAINICAS, Conde del Serrallo, 13, 2.ª derecha. Casa Paraiso. No confundirse. 307

## MANICURA y cejista de señoras, se ofrece a domicilio. Avisos: Sagasta, 41. 222

## COLCHONERO, Capitán Viñals, 16. 399

## VAINICAS, Las únicas perfectas, Pareja, 9. 486

## COLCHONERIA, Teléfono, 307, Serrallo, 4. 213



UN BUEN CEPILLO Y UN DENTIFRICO ADECUADO SON LAS MEJORES ARMAS PARA CONSERVAR UNA DENTADURA SANA

Producto de un estudio científico y de un perfeccionamiento sancionado por la práctica, la fórmula de

## PERBOROL

hace de este dentifrico un poderoso agente de limpieza y de su empleo un medio profiláctico de indiscutible valor contra los dolencias bucales y dentarias, el cual halla su complemento en

EL CEPILLO

## EVANS ESTERILIZADO.

creado según las más modernas prescripciones de la higiene bucal.

## PERBOROL

EVITA LA CARIES BLANQUEA LOS DIENTES FORTIFICA LAS ENCIAS

El impuesto de timbre a cargo del comprador

# LA HERNIA

(QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuanto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.ª La operación que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.ª La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuídese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

Arca, 1.º de Junio de 1931. Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, Barcelona. Muy señor mío: Le estoy muy agradecido por el excelente resultado que ha dado a mi señor padre. Los aparatos que usted le estableció para las dos hernias escrotales muy voluminosas que padece durante los 20 años. El pobre pasó días enteros sin poderse mover de la cama, a causa de los fuertes dolores que sentía, mientras, que ahora, a pesar de su avanzada edad de 71 años, le vemos rejuvenecido y hace una vida que sorprende a cuantos conocían su delicado estado. Ya sabe usted que puede mandar como guste a su alto s. s. q. e. s. m. Sam el J. Benito, en Arca (Marruecos).

Melilla 2 de Abril de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. — Muy señor mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER, debo hacer constar que mi hijo Pedro, de cuatro años de edad, se encuentra perfectamente bien de las hernias que padecía desde hace tres años. Puede hacer el uso que desee de la presente y mande a su afmo. s. s. q. e. s. m. Antonio Guevara, calle Alfonso XIII, número 24 MELILLA (Marruecos).

HERNIADO: No pierda usted la oportunidad de cuidarse y aprovecharla desde ahora, con la seguridad de que su HERNIA no ha de ser más difícil de cuidar que las de algunos señores, cuyas cartas habré leído, que están agradecidos al Método C. A. BOER, por la curación de sus HERNIAS. Visite usted al señor BOER con toda confianza en:

Almería, domingo 6 Diciembre. HOTEL SIMON

MELILLA, lunes 7 Diciembre. HOTEL REINA VICTORIA.

Melilla, martes 8 Diciembre. Hotel Ingls.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Palayo 60, BARCELONA

## Marsella Melilla

Nuevos servicios Rápido en 96 horas

POR LOS VAPORES DE YBARRA y C.ª

Desde 1.º de Agosto

## PARA IMPRESOS DE TODAS CLASES

En los Talleres de EL TELEGRAMA DEL RIF

## Fuera canas. Brillantina India

Único artículo que sin TENER hace desaparecer las canas devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco en perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO SUCESOR DE J. BERREIRA, CALLE MUÑOZ TORRE, 6, MADRID y en principales almacenes

## URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico.

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará usted el padecimiento de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos; por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Capchets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folleto gratis a A. GARCIA.—ALCALÁ, 85—MADRID.— Precio, 16'25 pesetas.